

OTROS.pdf

el artista

dic, 1883

gaceta de instrucción pública
1894

hispania

o2,oct,1901

la colonia se divierte

jl, 1914

magneto

orientación

1938

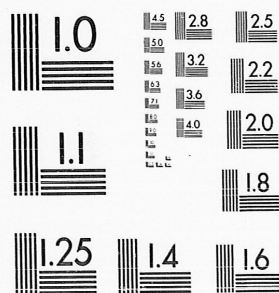
la vanguardia de peones

may,1929

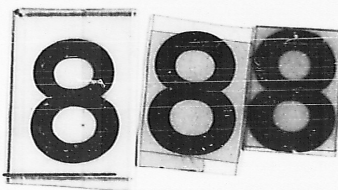


AYUNTAMIENTO DE MADRID

CENTRO GENERAL DE MICROFILMACION



Roll



19

Revistas Varias de Madrid

REVISTAS VARIAS DE MADRID

TOMO 68

- (1) EL ARTISTA.- 1883
- (2) LA CIVILIZACION.- 1900
- (3) EL CRITERIO CIENTIFICO.- 1881
- (4) DEMOCRACIA.- 1934-35
- (5) DON QUIJOTE.- 1934
- (6) ESPAÑA.- [1883.]
- (7) GACETA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.- 1894
- (8) HISPANIA
- (9) HOJA MUNICIPAL DE CARABANHEL BAJO.- 1929
- (10) LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA.- [s.d.]
- (11) MADRID CONCERT.- 1910-12
- (12) EL MEDITERRANEO.- 1941
- (13) LAS OCURRENCIAS.- 1912
- (14) PELE Y MELEK.- 1881



EL ARTISTA

PERIODICO SEMANAL

No se admiten suscripciones.

La juventud que desee dar á conocer sus escritos, puede contar con nuestra publicacion, siempre que no se opongan á la índole de la misma.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ADMINISTRACION

Calle de la Ruda, 14, tercero.—Madrid.

Para los vendedores, 6 reales 25 números.
Los vendedores de provincias harán sus pedidos á la Administración. Pago adelantado.
Los anuncios, segun modelo adjunto, para cuatro números, 20 reales.
Los comunicados, á precios convencionales.

PRIMERA CARTA.

MIS QUERIDÍSIMOS LECTORES:

Muy señores míos: Con tanto sueño como buena intención, noto la pluma á las tres de la madrugada para decirlos en estas líneas un cariñoso saludo, y como la acción mis distinguida y con ella la primera de mi baraja. Parece que os sorprenden mis palabras porque os ofrezco una baraja y porque tengo la osadía de decir que es mía. Pues admitírense ustedes, yo hablo así, porque puedo; y desgraciadamente ni soy rico para dar pensiones, ni bastante valiente para conquistar á estocadas el logro de mis deseos, nada de eso; yo no quiero emigrar de ninguna parte, ni que me señalen con el dedo, ni ser la causa de la perdición de nadie; al contrario, yo deseo fundar una casa de dinero y la fun-

trario, yo deseo hundir una casa de juego y la ruinaria. Desde medianoche (como dicen en mi pueblo), pido el permiso de la autoridad correspondiente, por el caso de saber ustedes que yo no vengo al estudio de prensa para relatar al público vidas privadas, adular á los poderes á cambio de valiosas retribuciones, ni para jugar con la política, ni con los poetas, como hacen muchos (porque esta debía es prohibido); yo sólo al saludar á ustedes con tanto respeto, lo hago para ofrecerles mi juego de amistad de la autoridad. Yo no trato de establecer reglas que ofendan la moral, ni cartas pintadas; yo sólo seré escritor y con ellas puedo jugar con los señores de Madrid. Tampoco pretendo pintarlos el aterrador y sombrío cuadro que ofrece una mesa más ó menos grande, cubierta con un tapete verde y rodeada unas veces por la grandeza, otras ocupada por la clase media, donde unos pocos hallan su fortuna y los más su ruina. Mi casa de juego es, como dirían los elegantes, *à la alta escuela*, y como diría un comerciante, *en gran escala*. Figurados, lectores míos, me espero traer á ella desde las clases más acomodadas hasta las más modestas, quiero montarla de aristocráticamente; quiero decir, que á ella vendrán como puños, gobernadores (que han sido), otros... que lo serán, ministros de todas las situaciones, artistas ya conocidos, artesanos que pretenden serlo; y en una palabra, en mi casa entrarán todos como en su casa y no saldrán como perro con cenorro, cual sucede á los jugadores... de lotería cuando ven que no es su número el premiado, ó del Banco de España después de formar parte de la cola y ver negada su pretensión. En una palabra, el juego de cuyo mecesismo aún no se habrá enterado el público, aunque se compondrá de pocas cartas, es tan sencillo como el legal, y por eso confío en que cuando á nadie se le negado, á mí se me concederá. Para cumplir mi programa, necesitamos que se estrechen las reglas, que se acabe el dualismo en que hoy se encuentra dividida la sociedad entera, y todos estemos unidos como un solo hombre, al tanto en el trabajo como en el juego, para recoger voluntades, de la infancia, para encontrar como premio la vida en la humanidad. ¿Y de qué modo nos vamos para realizar tan levantado pensamiento? Será difícil, pues es todo lo contrario. Ya no es una gran parte de los que se dedican á la lectura de periódicos no tratan más que de satisfacer el gusto del público que sólo pretende ser entretenido, sin preocuparse, ni poco ni mucho, de la vida que para lograrlo se emplea, ni tampoco de los principios que, tarde ó temprano, le ocasiona la instrucción. Nosotros pensamos ir por el camino de la educación de las aspiraciones, que

...en de deslumbra-
...os hacer, en ob-
...sean compati-

bles con nuestros intereses, prefiriendo siempre, antes que la propia, vuestra conveniencia. En la seguridad de que pronto lo comprendereis así y será rápida y creciente la protección que nos vayáis dispensando, en todas nuestras cartas habrá alguna reforma importante y beneficiosa para el público. Sabed también, que ni nuestras cartas ni nuestro juego son ni pueden ser de los prohibidos; las primeras, porque no causan la ruina de los capitales, y el segundo, porque está combinado de tal manera, que lejos de perder unos para que ganen otros, aquí *ganan todos*, el dueño de la baraja, con lo que le produzcan en venta sus cartas, y las familias que las compran, con la economía que les produce y la instrucción que les facilita. Nuestro lema es: *Todo por la enseñanza, Todo por el arte, Todo por el pobre trabajador*. El constante deseo que nos anima es el desarrollo de la primera enseñanza; que desaparezca de la estadística esa vergonzosa cifra de los que no saben leer ni escribir; por eso este periódico irá escrito con diferentes tipos de letra.

Cumplida la misión de anunciar un programa, si como creo le comprendéis, vuestro buen juicio os recomendará nuestras cartas, librándonos así de tan inmodesto trabajo. Antes de terminar, debo decir, para que ilustraros, hemos contratado a Mr. Bellasky, pintor extranjero que se ha dado a conocer este público con la muerte del infortunado Mayet pintando al óleo en tres meses 500 bocetos, tamaño tarjeta, representando las ascensiones de dicho aerocauato, con distintas posiciones y figuras. Este pintor, notable como dibujante y especial como colorista (pues pinta al óleo lo mismo de noche que de día), nos ha ofrecido sus trabajos, no para distraer al público con caricaturas ridículas, sino para facilitar la enseñanza del difícil y bello arte que él posee. Demostrado ya que comprendimos nuestra misión, procuremos cumplirla; considerad si el precio de este periódico está al alcance de todas las fortunas, y si por 10 céntimos economizamos trabajo en obsequio vuestro. De este modo se prueba la utilidad de una publicación, no con discusiones estériles ni con caricaturas risibles, porque a la gana de reír, es preferible el deseo y la necesidad de aprender. En adelante os daremos el retrato de algunas personas notables, que, aunque peor ó mejor hecho, sin pretensiones, haga patente el justo tributo de consideración y respeto que les dedicamos con nuestro recuerdo, y algunos otros trabajos de utilidad general. Con pocos preámbulos os hemos enterado de nuestro programa; si como esperamos comprendéis pronto el interés y la lealtad con que se os ofrece a un tiempo mismo la instrucción y el recreo, no es dudosa la aceptación que han de alcanzar estas cartas, ni la forma en que habéis de premiar nuestros trabajos.

LA REDACCION.

GRADACION.

¿PARA QUÉ NACE EL HOMBRE?

El hombre nace para trabajar.
Trabaja, para comer.
Come, para vivir.
Vive, para gozar.
Goza, para sentir.
Siente, para padecer.
Padece, para enfermar.
Enferma, para morir.
Muere, para descansar.

Los antecedentes versos deben conservarlos nuestros lectores para eterno recuerdo, porque cada uno es una sentencia, y cada palabra un poema en el que fielmente se retratan todas las fases que atraviesa la humanidad.

DOS PALABRAS Á MIS LECTORES

En estas cartas, que publicaré más para provecho nuestro que mio, hallareis condiciones especiales. Algunos os sorprenderán, los baneles de estilo con que están escritas, es prueba la lealtad de miras que los inspira. Al aparecer en la prensa temeré el firme propósito de decirlos la verdad en todo, y por más que me duela no esté en uso, la apreciaréis en su gran valor. Alla vá la prueba: A estas cartas no se admiten suscritores, por varias razones: primera, porque estos sólo se consiguen por compromiso, y de aquí el que todas las publicaciones se queman de la falta de pago; segunda, para evitar los abusos á que se presta el registro, y tercera, porque las muchas reclamaciones injustas á redactores, por ser atendidas, producen un aumento de gastos que supera siempre á los ingresos. Razones de tanto bulto, confíansen en que sabreis apreciarlas haciendo justicia á nuestro buen deseo y al trabajo que nos tomamos en obsequio vuestro. No me parece, el que quiera nuestras cartas, sin *compromiso*, puede comprarlas, y á na he podrá cubrir su por abandono ó óvido deja incompleta la hoja.

Un musulman atrevido dió un día un bofetón al famoso doctor Abon-Hanisah, jefe de la secta de Hanisitas.

—Yo podría, le dijo este grande hombre, devolveros injuria por injuria, pero no quiero. Yo podría accusaros ante el kalfia, pero no soy delator. Yo podría en mis oraciones pedir á Dios vuestro castigo, pero me guardaré muy bien de ello. Yo podría en el Jucie final encomendar á Dios mi venganza, mas Dios me libre de concebir siquiera tal pensamiento. Por el contrario, si tan terrible dia fuese hoy mismo y mis súplicas pudiesen seros útiles, procuraría no entrar en el Paraíso sino con vos.

Ejemplo admirable de una alma justa, tranquila y dispuesta al perdón. Imitemos siempre tan noble proceder.

¿Cuál es el mayor placer de la vida?
El que produce al alma el exacto cumplimiento de nuestros deberes.

¿Y el mayor dolor?
El separarse del cumplimiento de los deberes, por ignorancia, por malicia ó por hipocresía.

EL TONTO Y EL LOCO.

Cuentan de un loco que estando la visita pública, se acercó a un caballero, y, muy formal, le dijo: —Y Vd. desea ver el establecimiento?— Si señor, contestó el preguntado, —Pues voy a tener el gusto de acompañarle. Así lo hizo; le enteró al detalle de todos los padecimientos de sus compañeros, y al ver su formalidad le preguntó el caballero, —Y Vd. pertenece a la casa?— Si señor: yo estoy aquí por una infamia; este mundo es así, tan malo: cuando encierran a los que hoy están libres, saldremos nosotros. Porque aquí, ni somos locos todos los que estamos, ni estamos todos los que somos.

Dice un refrán:

Dice un refran:

Que los tontos y los locos
Dicen mentira muy pocos
y pocos.

Ya sabéis lo que ha dicho y dijo uno que pasó por tanto loco; ahora os contaré lo que le pasó en este mundo, y que, á mi ver, no

El individuo á que me refiero pasaba por tonto, segun el decir de las gentes, pero en toda su vida no habia hecho más que cosas dignas y laudables.

Cuando llegó la hora de su muerte dedicó á un sobrino suyo los pensamientos y consejos siguientes:

- «En amor, duda siempre.
- En política, sé siempre desconfiado.
- La belleza de la mujer búscala en su conducta, no en su rostro.

—No te envanezcas con el dinero que tienes; goza con el que te has gastado en hacer bien.

—En los palacios, todos son esclavos; en las iglesias, todos son libres.

—Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia, en tu pueblo
y en tu país.

—He cumplido 80 años, me han tenido por tonto, y en este tiempo he visto morir y nacer á muchos discretos.

—A los 22 años conocí que en la comedia del mundo, el tonto no necesita pedir.

—Si sabe representar bien el papel, es el que sale mejor librado.

—No sé si lo he representado bien ó mal; pero durante 62 años me he reído de los que pensaban reírse de mí: he disfrutado.

años me he reído de los que pensaban reírse de mí; he disfrutado más libertad que ellos, y no he sido sospechoso ni á los maridos ni á los amigos, ni al Gobierno ni á nadie.

—¡Sobrinito mío, hazte el tonto y harás negocio!

¡Ay lectores míos, si hubiera muchos tontos así! ¡Cuánto aprenderían los que equivocadamente se los cree discretos! Que

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS		NATURALEZA	DESTINO QUE SIRVEN EN LA ACTUALIDAD	Carácter con que to desempeñan.	Cómo obtuvo el cargo.	Atipicidad en el Preserario.		OBSERVACIONES
	General.	Especial.					3	4	
104	D. Gasparico Ruiz Ibañeta.		Vitoria.	De la de Alava.	Interino.	Por Real orden.	13	3	Es Auxiliar en virtud de concurso de la Normal de Maestros.
105	D. Alejandro Talleda y Perez.		Valencia.	De la de Valencia.	Idem.	Idem.	12	11	
106	Excmo. Sr. D. Eugenio C. Espinosa.		Santa Muria de Vivarredonda.	De la de Madrid.	Idem.	Idem.	12	10	Normal de Maestros. Ha desempeñado el cargo de Director interino y segundo Maestro.
107	D. Remigio de Pablo y Aunola.		Canillas.	De la de Valladolid.	Idem.	Idem.	12	1	
108	Simon Juan Sesédoles.		Salamanca.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	12	1	
109	Juan Campion Valiente.		Salamanca.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	12	1	
110	Dionisio Barthelemy Unchale.		Garcenas.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	12	1	
111	Enilio Gascon Hernandez.		Estella.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	12	1	
112	Antonio Gallo Mondalvan.		Leizaola.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	9	4	
113	Luis Norberto Hernandez.		Salamanca.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	8	11	
114	Francisco Torrens Cuevas.		Santa Cruz de Tenerife.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	8	9	
115	Loyoldo Elias Martinez.		Santa Cruz de Tenerife.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	8	9	
116	Hector Gargallo y Campillo.		Villafraida.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	7	5	
117	Ricardo Vergara y Gallardo.		Badajoz.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	5	9	
118	Joaquin Rodriguez Zou.		Almeria.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	5	9	
119	José Garcia y Garcia.		Corboba.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	3	9	
120	Rafael Bolado y Zegarra.		Corboba.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	3	9	
121	Antonio Carballo Caldas.		Santiago.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	11	
122	Cecilio Martinez Martinez.		Pontevedra.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	10	
123	Salvador de J. Ponsoda.		Garcenas.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	10	
124	Francisco Zabala Fernandez.		Villafraida.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	6	
125	Francisco Sánchez Sánchez.		Zamora.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	6	
126	Baldomero Lasala Irigoyen.		Santander.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	6	
127	Manuel Ibars Borras.		Salamanca.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	10	
128	Manuel Blanco Cantarero.		Navarra.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	10	
129	Antonio Bellandier.		Navarra.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	10	
130	Joaquin Ramis Talx.		Caravaca.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	2	9	
131	Bartolomé Jimenez de la Fuente Ruiz.		Madrid.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	11	
132	Manuel Santa Domingo Lopez.		Madrid.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	11	
133	Saverio Diaz Sanchez.		Segovia.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	17	
134	Miguel Garcia.		Segovia.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	17	
135	José María Arriaza Perez.		Murcia.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
136	D. Fernando Rosa y Arroyo.		Ciprev.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
137	Gustavo Anta Reguena.		Lugo.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
138	Antonio Camalejo Martin.		Lugo.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
139	José Porto Vizquez.		Santiago.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
140	D. Luis Estale y Sabater.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
141	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
142	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
143	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
144	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
145	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
146	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
147	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
148	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
149	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
150	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
151	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
152	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
153	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
154	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
155	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
156	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
157	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
158	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
159	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
160	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
161	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
162	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
163	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
164	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
165	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
166	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
167	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
168	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
169	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
170	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
171	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
172	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
173	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
174	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
175	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
176	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
177	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
178	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
179	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
180	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
181	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
182	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
183	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
184	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
185	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
186	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
187	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
188	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
189	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
190	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
191	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
192	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
193	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
194	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
195	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
196	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
197	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
198	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
199	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
200	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
201	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
202	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
203	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
204	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
205	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
206	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
207	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
208	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
209	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
210	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
211	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
212	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
213	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
214	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
215	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
216	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
217	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
218	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
219	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
220	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
221	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
222	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
223	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
224	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
225	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
226	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
227	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
228	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
229	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
230	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
231	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
232	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
233	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
234	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
235	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
236	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
237	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
238	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
239	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
240	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
241	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
242	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
243	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
244	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
245	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
246	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
247	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
248	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
249	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
250	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
251	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
252	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
253	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
254	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
255	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
256	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
257	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
258	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
259	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
260	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de Oviedo.	Idem.	Idem.	1	20	
261	Román Sanjaud y Hiedra.		Palma.	De la de					

ESPAÑA COMERCIAL

Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspúrz é Hijo.

Palencia.

Conocidos ventajosamente de toda España y aun del extranjero, son los productos de esta casa importantísima.

No obstante, no queremos nosotros privarnos de dedicarle un artículo en esta publicación, enviándole á sus dueños un franco y cordial aplauso.

Es el Sr. Fuentes Aspúrz un verdadero hombre de ciencia. Tiene la farmacia un gran puesto entre los conocimientos más útiles á la humanidad.

Tanto este notable farmacéutico como su señor hijo, han trabajado y trabajan constantemente en beneficio de este ramo de la ciencia, y por tanto, en provecho de la humanidad doliente.

Noble empleo de las energías de la vida! Estudio tenaz y constante, laboriosidad á toda prueba, honradez acrisolada: he aquí las dotes que distinguen á los dos importantes farmacéuticos y droguistas á quien dedicamos estas líneas.

No sólo se contentan con el estudio y la práctica de todos los específicos, sino que ellos mismos son inventores y preparadores de uno que reviste y tiene verdadera importancia.

Nos referimos al renombrado «tópico Fuentes».

Es el revulsivo más energético, rápido y eficaz que se conoce para curar las laringitis, bronquitis y pulmonías.

Sirve para curar en los animales los sobrehuesos, vejigas, etc., etc., y es cicatrizante de los senos y fistulas.

La importancia y aceptación que este específico adquiere de día en día, hacen su mayor elogio.

Se vende en todas las farmacias de España y

de Ultramar al precio de 3 pesetas frasco, y el pedido y consumo que de él se hace es grande.

Las oficinas de la farmacia se hallan establecidas en la calle Mayor, 114, principal, y las de la droguería, que también son verdaderamente notables, en las dos casas inmediatas, ó sea en los números 116 y 118.

Tienen además estos señores un gran establecimiento hidroterápico y casa de baños magnífico en el paseo de la orilla del río en Palencia.

Seguros estamos de que nuestros lectores agradecerán les recomendamos esta notable casa, cuya clientela va siendo mayor y más distinguida cada año, lo cual prueba la baratura y excelencia de los artículos que expende.



LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Don Augusto Issanjon.

Dámiel.

Es nuestro propósito no omitir en estas columnas ninguna de las industrias españolas que, por cualquier motivo, se hayan hecho dignas á la estimación pública.

En tal supuesto, cogemos la pluma con gran satisfacción para dedicar algunas líneas encomiásticas á D. Augusto Issanjon, importante industrial de Dámiel y consocio de D. J. C. Buhler en la fabricación de unos aperitivos que, por su calidad selecta, han obtenido la aceptación de los consumidores inteligentes.

El mejor elogio que puede hacerse de los sudichos aperitivos es el gran número de imitaciones y falsificaciones que de ellos han hecho al-

gunos pseudo-industriales de poca conciencia, y bien sabido es que sólo se falsifican los géneros y productos que han obtenido un éxito brillante en el mercado.

Los aperitivos elaborados por el Sr. Issanjon y su consocio están registrados con marcas y etiquetas propias, que acreditan su legítima y honrada procedencia.

Además, nuestros presentados son proveedores de la Real Casa española, y esto es un nuevo título que acredita y recomienda los aperitivos de que estamos hablando.

En la Exposición celebrada en Barcelona el año 1898, los Sres. Buhler é Issanjon obtuvieron medalla de oro por sus magníficos productos, á propuesta unánime del honrado calificador.

De los aperitivos que fabrican tan inteligentes industriales, los que han obtenido extraordinaria aceptación dentro y fuera de España son sus vermouth marsella y vermouth torino, de gusto exquisito. El asunto suizo, tan apetecido por los tomadores inteligentes, y sobre todo el bitter seco, estilo Secrestart, y el bitter anaranjado, estilo Picón, que son los dos de más consumo en España por lo selecto de su elaboración.

Como la falta de espacio no nos permite dar más extensión á esta clase de trabajos, aquí debiéramos terminar éste; pero no queremos hacerlo sin dedidar cuatro palabras más al Sr. D. Augusto Issanjon, que bien las merece por sus buenos oficios en favor de la industria española.

En la Exposición universal de París del año pasado figuró el Sr. Issanjon entre los miembros del Jurado, presentando sus productos fuera de concurso y trabajando denodadamente para que las industrias españolas análogas á las suyas obtuviesen el mayor número posible de premios.

Reciba el desinteresado industrial nuestro sincero saludo.

MADRID.—Est. tip. de I. Moreno, Biscaio de Garay, 9.
Teléfono 3.020.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

JORGE AHLEMMEYER Y C.^A INGENIEROS
BILBAO-MADRID

INSTALACIONES DE CENTRALES DE ELECTRICIDAD

SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Delegación General para España de la Sociedad Anónima de Electricidad, antes SCHUCKERT Y C.^A, Nuremberg.

Capital invertido, marcos 50.000.000

MÁS DE 200 INSTALACIONES ELÉCTRICAS HECHAS Y EN FUNCIONAMIENTO EN ESPAÑA SOLAMENTE

TRANVÍAS ELÉCTRICOS CONSTRUÍDOS: 56 LÍNEAS con 763 KILÓMETROS de extensión y 2.242 MOTORES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FÁBRICA
DE
JARABES, LIGORES Y VERMOUTH

SAN MARTÍN DE PROVENSAIS

BARCELONA

Especialidad en Vermouth estilo Torino.

MURCHANTINA

APERITIVO ESPAÑOL

TÓNICO

DIGESTIVO &

Base de Quina.

V.º LÉPINE & FILS

TUDELA (NAVARRA)

Agua de Colonia
MEDICINAL DE SÁNCHEZ OCAÑA

El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo, fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más á propósito para el lavado. Frascos de 1, 1,75, 3 y 6 pesetas. 1 litro, 6 pesetas.

ATOCHA, 35. (Farmacia.)

VINOS TINTOS

DE LAS

BODEGAS DE CAÑEDO

OLLAURI (LOGROÑO)

Se elaboran estos vinos por el sistema MEDOC

Producción anual: 450 barricas

José García González
FABRICANTE DE VINOS, LIGORES Y VINAGRES
VALLADOLID

Vino aperitivo, Malvasio
y Vinagre.
Vino de mesa, Anís «Pincia»,
Anís «Poleo».

HISPANIA

SEMANARIO DE ARTE, LITERATURA, CIENCIAS E INDUSTRIAS...

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un año 50 pesetas. — Provincias: Idem 60 ídem. — Extranjero: Idem 80 francos.
No se venden ejemplares sueltos ni se admiten suscripciones por menos de un año, siendo su pago anticipado en letra de fácil cobro sobre esta plaza.
No se abona cantidad alguna por los trabajos que nos remitan, aun en el caso que lleguen á insertarse.
Redacción y Administración: MANZANA, 7, 2.º-MADRID

Madrid, 21 de Octubre de 1901

DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940

Año I. ♦♦ Núm. 1.



H I S P A N I A

REVISTA SEMANAL de Arte, Literatura, Ciencias é Industrias

Redacción y Administración:

Pez, 11 dupl., pral. Izqda.

Americanos notables



Como. Sr. D. Agustín Sanginés.

Baja California.

Nuestra publicación se honra hoy publicando la semblanza de uno de los más ilustres americanos de nuestros días.

El bizarro coronel D. Agustín Sanginés tiene una brillante historia política; historia que tratare nos de reseñar si bien á la ligera, puesto que ni el espacio ni el tiempo de que podemos disponer nos permiten otra cosa.

Desempeña el Sr. Sanginés el elevado cargo de jefe político del distrito del Norte de la Baja California.

Su historia política es brillantísima y ha escalado tan elevado puesto por méritos propios, habiendo luchado varias veces por su patria y derramado en defensa de ella su sangre.

Hállase la Baja California en una etapa floreciente y cuenta con grandísimos elementos de vida; el territorio hállase dividido para su administración política en dos distritos: uno del Sur, compuesto de dos partidos que son Sur y Centro; otro del Norte que sólo forma un partido.

El distrito del Sur sin duda es el más poblado, pues cuenta con 84.793 habitantes próximamente, de los cuales 70.000 residen en la capital del mismo, que se llama «La Paz».

El distrito del Norte solamente tiene 7.452 almas, siendo su capital la Ensenada de Todos Santos.

El estado de cultura en que se halla este distrito del Norte es notabilísimo, dándose el caso de que existen cuatro semanarios, entre ellos uno bilingüe (español inglés).

La industria, el comercio y la agricultura también se hallan en auge, de donde resulta que esta nación es de las más importantes de América.

Gran parte de esta prosperidad se debe al celo, inteligencia y actividad de nuestro ilustre biografiado.

El pueblo de San José es cabecera de su nombre y puede estimarse como el tercero de los del distrito del Sur; su producción agrícola es grande y cosecha principalmente la caña de azúcar, maíz, frijón, algodón, café y otras semillas.

Verdaderamente es una honra para nuestra publicación insertar el nombre de tan bizarro militar.

En aquella región, donde nos acusa un estado floreciente, sólo pueden preponderar los hombres de verdadero talento y reconocida autoridad.

Deseamos que el Sr. Coronel D. Agustín Sanginés, jefe político del distrito Norte de la Baja California, acoja con benevolencia este modesto trabajo, teniendo en cuenta que nos lo inspira el deseo de rendir tributo de admiración al mérito del verdadero valor, á la honradez acrisolada y al patriotismo.

El amor muerto.

Hoy serán de mi amor los funerales,
una santa mujer le dió la vida,
más cual todas mis dichas humanales,
pronto vi mi fortuna fenecida.

Con el grande dolor que me avasalla,
apenas meditar puedo mi suerte;
tuve un amor: sin lucha ni batalla,
una ingrata mujer le dió la muerte.

Murió el amor, me queda la tristeza:
canté algunos momentos de alegría,
pero hoy el alma acongojada empieza
el lúgubre cantar de la elegía.

Ante lo inmenso de pesar tamaño,
la dichosa ilusión miré concluida;
sufriendo un desengaño
aprende uno á reírse de la vida.

Vi una estatua, y su rostro contemplando,
creí, al ver mi tormento que lloraba;
tal pena iba pasando,
que hasta las mismas piedras ablandaba.

Yo aprenderé á no amar sinceramente,
yo aprenderé á engañar si acaso puedo,
¡oh, no! indudablemente,
si grita un corazón me dará miedo.

La hermosa tierra y el inmenso cielo
que dieron á mi dicha luminaria,
dediquen á mi duelo,
esplendente liturgia funeraria.

No haya más claros días, ni calladas
serenas noches que alumbra la luna;
brame huracán y trueno, y acabadas
las primaveras sean con mi fortuna.

Puede llegar terrible cataclismo
que haga del mundo universal desierto,
todo me da lo mismo,
¡ya qué puedo querer! ¡mi amor ha muerto!

Pedro de RÉPIDE.

La Colonia se divierte

PERIÓDICO JUERGUISTA, CORRUSCANTE Y DICHARACHERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CASINO

Año 1.

Jueves 30 Julio 1914.

Núm. 1.º

NUESTRO PROGRAMA

No venimos al *Estadio* de la prensa á intervenir en los áridos problemas mundiales. Nuestro natural sencillo y chirigotero nos lleva por otros rumbos. Quédense las enrevesadas cuestiones políticas, los abstrusos asuntos sociales, las disquisiciones científicas, las controversias filosóficas, para espíritus más pulidos, más exquisitos.

El momento psicológico de nuestro nacimiento lo impulsa el aura de la fiesta, perfumada y ensoñadora y entre el bullicio cascabeleo de sus sonrisas, surgimos de entre la espuma como Venus Afrodita, (salvo la indumentaria, naturalmente), para atronar el espacio con nuestras carcajadas de alegría y nuestras exclamaciones de entusiasmo, gritando á pleno pulmón, ¡Juerga, juerga y juerga!

Nuestro programa es sencillo y definitivo: ¡DIVERTIRNOS!

Y, decididos á poner en práctica

el pensamiento, nos arrancamos para abrir boca, con una desca-charrante verbenita.

Así pues, los días 1 y 2 de Agosto del año de gracia que corremos, vamos á aturdir al mundo con unos festejos, cuya realización tendrá lugar en la forma, salvo error ú omisión, que pasamos á exponer á nuestros lectores.

Sábado 1. - A modo de aperitivo, se celebrará una matiné teatral despampanante. En ella, aparte de otras obras, ya líricas, ya dramáticas, se reprisará la de un autor muy conocido por estos andurriales, que será interpretada por cuatro distinguidas señoritas, si que también el autor, que como los lectores pueden ver hace á pluma y á pelo aunque todo ello mal, naturalmente.

Terminada la función, se inaugurará la verbena, á los acordes de la Banda Municipal de Carabanchel Bajo, y se armará un

baile monstruo que durará hasta que músicos y danzantes no puedan tenerse en pié, alternando aquél con sesiones cinematográficas al aire libre.

Domingo 2.-Desde la seis de la tarde, para que el calor no agovie, comenzarán los diversos festejos, consistentes en carreras de cintas en bicicleta, el divertido juego del conejo, sesiones de cinematógrafo, y otros varios que sería prólijo detallar.

Por la noche, concierto y baile hasta apurar la noche, buñolada y demás consecuencias bebestibles.

En la monumental Tómbola que se ha instalado, lucirán multitud de objetos, habiendo *Dos Mil Premios*, cuyas papeletas repartirán lindísimas señoritas.

Así mismo, se instalará un espléndido Bar al aire libre, donde los concurrentes, á la vez que se deleiten con la fiesta, podrán dar satisfacción al cuerpo con exquisitos pastelillos, fiambres, refrescos y todo el acompañamiento imprescindible en tales lugares de expansión.

Excusado es decir que todo profusamente iluminado, brutalmente adornado y brillantemente embellecido por la presencia de las encantadoras niñas, que es el mayor ornato de la fiesta, resul-

tará un cuento de las mil y pico de noches.

He aquí nuestro programa. Ahora que nuestros queridos correligionarios, cumplan con su deber, acudiendo á la fiesta, con el entusiasmo en el corazón y la mano en el bolsillo, siempre dispuesta á tirar las pesetas.

Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie y si nó, os lo demande.

COPLAS DE CIEGO

—
Quien quiera canela fina
que eche por este camino,
verán como se divierte
la Colonia y su Casino.

—
Ande á porrazos el Austria,
húndase la Macedonia,
por eso no han de chafarse
las fiestas de la Colonia.

DE LA CALLE

¿Que pasa en el Casino
señor Pastrana?
Que han echado la casa
por la ventana.

Y hay una de festejos
que enciende el pelo,
vamos, que es una fiesta
que de ella al cielo.

CHARADA

Estoy *segunda primera*,
Merece esto *una dos cuatro*
de Rojas, de Calderón,
de Moreto ó de otro clásico.

Cuando contemplo esta fiesta
me acuerdo de aquel milagro
que en el *tercera segunda*
ocurrió en tiempos pasados.

Igual que el joven de marras
sale el Casino del paso
y el que se quede en la TODO
tendrá, no cabe dudarlo
siempre un tranquilo rincón
en donde pasar el rato.

(La solución en el número próximo).

A nuestras colaboradoras.

Señoritas, tan bonitas
como capullos en flor,
algría de estos lares,
de la Colonia esplendor,
en vuestras manos, el triunfo
está de la situación,

No desmaye vuestro empeño,
Id, venid, sin dilación
desde el bar hasta la tómbola,
de las calles al salón.

Arriba y abajo siempre
sin consentir que un guasón
no cumpla como quien debe
pagando la diversión.

Y recibid de antemano
de gracias y admiración
el tributo que os rendimos
devotos.

LA REDACCIÓN

**MERENDERO "EL CENTRO,,
MATADEROS, 12**

Gran Salón para Bodas, Reuniones y Bautizos.
Comedores independientes y en el jardín.

SERVICIO ESMERADO — INMEDIATO A LAS COLONIAS
PROPIETARIO:

DON CAMILO VÁZQUEZ

**LAS COLONIAS
ULTRAMARINOS**

DE

GABRIEL ITURRIAGA

Garbanzos de Castilla, Cafés tostados diariamente.
Vinos y licores. Pastas finas y Aceites de Andalucía.
Se sirve á domicilio.

**CALLE DEL COMERCIO, N.º 1
CARABANCHEL BAJO**

La Colonia

PERIÓDICO JUERGUISTA, C

REDACCIÓN Y AD

Año 1.

Jueves 30

NUESTRO

No venimos al *Estadio* de la prensa á intervenir en los áridos problemas mundiales. Nuestro natural sencillo y chirigotero no lleva por otros rumbos. Quédense las enrevesadas cuestiones políticas, los abstrusos asuntos sociales, las disquisiciones científicas, las controversias filosóficas, para espíritus más pulidos, más exquisitos.

El momento psicológico de nuestro nacimiento lo impulsa a una aura de la fiesta, perfumada y ensoñadora y entre el bullicioso cascabeleo de sus sonrisas, surgen gimes de entre la espuma como Venus Afrodita, (salvo la indumentaria, naturalmente), para atronar el espacio con nuestras carcajadas de alegría y nuestras exclamaciones de entusiasmo gritando á pleno pulmón, ¡Juerga, juerga y juerga!

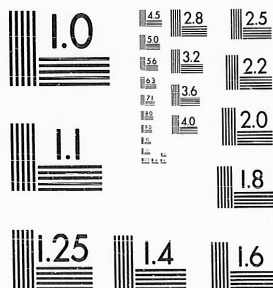
Nuestro programa es sencillo y definitivo: ¡DIVERTIRNOS!

Y, decididos á poner en práctica



AYUNTAMIENTO DE MADRID

CENTRO GENERAL DE MICROFILMACION



Rollo 1033

/ 87

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

PERIODICOS VARIOS DE GUERRA

ER ES

divertir que
se elevado
que quieran
indicaciones
del médico
organismos

los movi-
dicial; pues
aso, que la
base para
sobre.
o, fortalece
e todos los

e todos los
que va a
irán con su
para siem-

Física.

YUDA

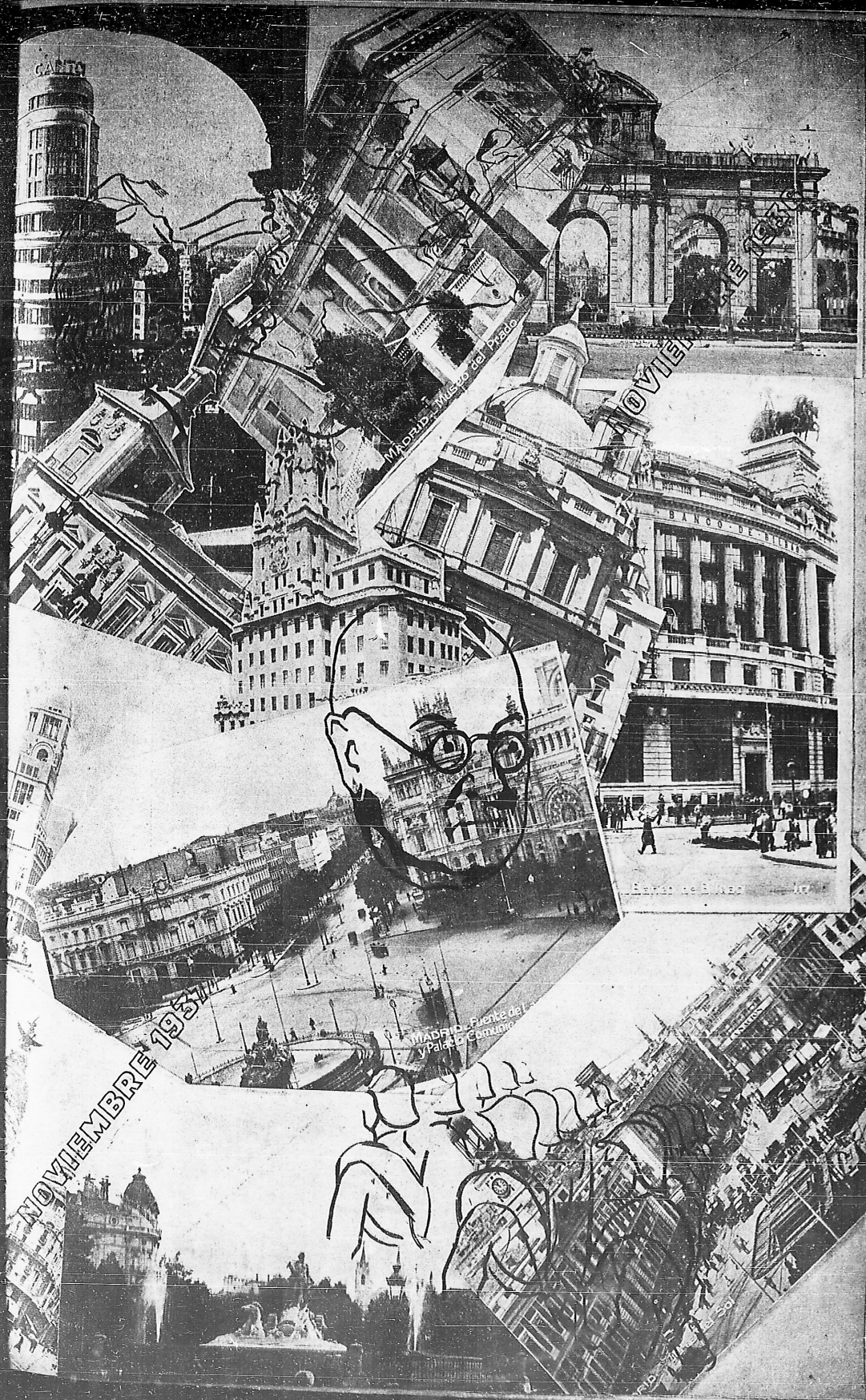
Pesetas

... 400,00
... 200,00
... 500,00
... 250,00
... 15,00
... 280,00
... 177,10

... 1.822,10

URA

Madrid.



LA

exte-

el que
ncipal
cum-
ene al
a del
en la
o con
servi-

a que
a la
unda-
l del
le los
prevé
sean
en el
pun-
n, en
s de-

en la
cum-
como
s del
nien-
jados
ar el
ne se
cum-
ngan
ufar-
uenos

os ha
a im-
fecta
ndos,
io de
e rá-
eriot
órde-

a en
cir-
isa-
oles
tros.
lina
smo
vic-



CUL- TURA FISICA

mal y equilibrado de todos los órga-
nos de nuestro cuerpo; a veces, cuando
se pierde, es posible volver a adquirirla;
pero otras, no. En todo caso, lo mejor es
conservar la salud, y para ello lo preciso, lo
necesario, es que nuestro cuerpo esté siempre
sano, fuerte y ágil.

Que sean fuertes. Sólo pueden serlo normalmente
desarrollados los que se mueven. El que no se acostum-
bra a andar suele ser débil de piernas; el que no se acos-
tumbra a respirar hondo es débil de pulmones; al contrario, tie-
ne músculos y huesos fuertes quien los somete ordinariamente al
ejercicio, y así en los demás órganos.

Así el ejercicio es la salud física. Y la salud física, como espiritual-
mente se ha demostrado, es, con raras excepciones, la salud intelectual, la
salud moral y la salud social.

Y amparados en esta consigna de "Mens sana in corpore sano", henos
aquí a los monitores del Ejército Popular llevando a las trincheras, abra-
zado a su fortaleza, un porvenir de victoria, que irá realizándose en las
trincheras de nuestra España.

* * *

Amparados en todas estas necesidades o realidades, que exigen un in-
tenso cultivo de la cultura física en nuestro Ejército para que éste sea
todo lo potente y rinda lo que la guerra con sus exigencias demanda,
los soldados de la 12 División practican el deporte en
la forma ejemplar y eficaz que las fotografías que
insertamos son testimonio elocuentísimo.

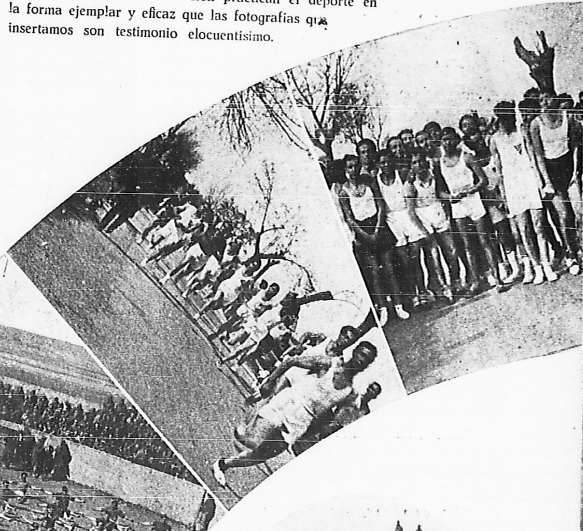
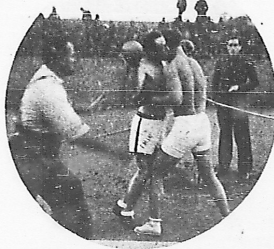
La cultura física es una parte de la cultura general que se propone
favorecer y vigorizar el cuerpo humano en provecho único y exclusivo de
quien lo ejecuta; por esto mismo, por la ambición de ser fuertes y, como
consecuencia, sanos, debemos practicar la cultura física.

Sería verdaderamente egoísta permanecer indiferentes ante quienes, te-
niendo las condiciones físicas para ser fuertes, no quieren serlo y, comen-
tando o censurando, caminan hacia su destrucción. Por eso nosotros, los
que tenemos la suerte de conocer el remedio, tenemos también la obliga-
ción de enseñarlo, pues, como decía un profesor sueco, también diremos
nosotros: "Importan mucho las cosas; pero lo que más importa es el hom-
bre". Y de esto buena cuenta dan las estadísticas de guerra, en las que
un 60 por 100 de combatientes sucumbieron por enfermedad y, en gran
parte, por agotamiento; pues así como la sofocación es de índole pulmo-
nar, la fatiga es de índole muscular: es el cansancio del músculo mal diri-
gido, que trae como consecuencia la impotencia muscular, dando lugar en
los días sucesivos a lo que se conoce con el nombre de "agujetas".

Ahora bien: ¿cómo se combate la fatiga? La fatiga se combate con su
misma arma; es decir, si el trabajo es su causa, el trabajo es su defensa,
siempre que éste sea metódico, racional y progresivo.

Necesidad de la gimnasia sueca.—La gimnasia en estos últimos
años ha conquistado la opinión profesional y aun la vulgar, de
tal manera que es inútil ya gastar palabras para hacer su elo-
gio. Aun en países como el nuestro, en los cuales no está
implantada ni en la vida escolar ni en la doméstica, tiene
definitivamente conquistadas las inteligencias, ya que no
las voluntades.

Necesidad general del ejercicio en nuestro cuer-
po.—La salud no es más que el funcionamiento nor-



MAGNETO

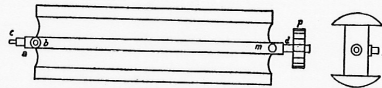
Es un generador de electricidad destinado a reemplazar la pila de llamada. Está constituido, en principio, por un carrete de hilo arrollado en un núcleo de hierro dulce que puede moverse entre los polos de un imán permanente. Las corrientes inducidas desarrolladas en el hilo a consecuencia de las variaciones del magnetismo del núcleo, cuando sus extremos se acercan o alejan del imán, hacen funcionar el timbre de la estación con que se habla.

Ha sido necesario evitar el empleo de la llave de llamada para no tener que maniobrar dos órganos a la vez; a este efecto, la llamada magnética posee un conmutador automático que permite enviar corriente a la línea o poner ésta en comunicación con el timbre.

Al permitir la supresión de la pila de llamada, este aparato simplifica la instalación y, sobre todo, los cuidados de las estaciones.

El carrete de inducido está constituido por un núcleo de hierro dulce, cuya forma se indica en la figura 1.^a Va

FIG. 1



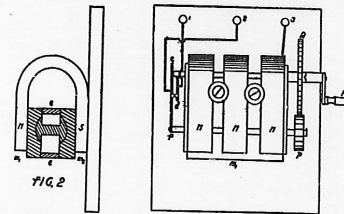
montado sobre un eje provisto de dos vástagos *a* y *d* y de un piñón dentado *p*. Alrededor del núcleo está arrollado un hilo de cobre recubierto, cuya resistencia es de 400 a 500 ohmios; uno de los extremos hállase soldado al macizo en *m* y el otro a un pequeño pasador *b* que atraviesa el eje hasta enchufarse en un vástago *c* que se encuentra en el centro de este eje y sobresale por su extremo. El pasador y el vástago están aislados por anillos de ebonita.

Cuando el carrete está colocado en su sitio, el extremo del vástago frota sobre un muelle que sirve de toma de comunicación. Los dos extremos del hilo están representados, el uno, por el macizo, y el otro, por el muelle frotador.

El sistema inductor está formado por tres o cuatro imanes de herradura, en la que los polos del mismo nombre hállanse aplicados a dos piezas de hierro dulce, llamadas masas polares (figura 2.^a). La separación de esas masas está mantenida por varillas de chapas de cobre fijas a los lados. La parte interna de la masa está torneada con cuidado para que el carrete pueda, al dar vueltas, presentar sus ensanches polares lo más cerca posible de esas piezas, sin llegar

costados y su movimiento efectúase con ayuda de un manubrio *M*, que, por medio de una rueda dentada *R*, obra sobre el piñón.

El frotador está prolongado por un muelle conmutador *c*

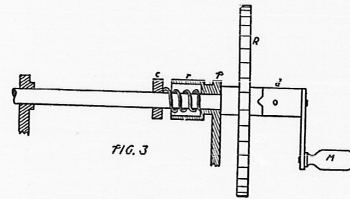


que en estado de reposo se apoya sobre el árbol del manubrio.

Cuando se da vueltas a éste, el árbol sufre un movimiento longitudinal hacia la derecha y se separa del conmutador, que se pone en contacto con el tope *d*. Este movimiento se obtiene de la manera siguiente:

El manubrio es solidario del árbol y su manguito está provisto de un diente *d* (figura 3.^a) que engrana con una hendidura practicada en el manguito de la rueda *r*; ésta es libre con respecto al árbol.

Cuando se empieza a dar vueltas, el diente deslízase en la muesca y tiende a repeler la rueda; pero como ésta tro-



pieza en la platina del árbol, resulta empujado hacia la derecha. En ese movimiento, un anillo *C*, fijo a él, aprieta un muelle *r*, y tropieza en el borde del tambor que contiene este muelle. En ese momento el árbol se separa del conmutador, que se apoya en el contacto *d*; el juego entre anillo y tambor es tal que el diente queda unido con la muesca, arrastrando la rueda dentada y, por consiguiente, el inducido. Cuando se suelta el manubrio, el muelle *r* reacciona y empuja el árbol a la izquierda,

volviendo a establecer contacto con el conmutador, que abandona el tope, y el diente vuelve a ocupar su sitio en el fondo de la muesca. Suele sujetarse el aparato en un zócalo de madera provisto de tres bornas, la primera de las cuales está unida al tope del conmutador, la segunda a los muelles y la tercera a la masa del aparato.

(Continuará.)

NOTA.— Por error de imprenta, en el número anterior, en la columna segunda, renglón octavo, dice: "Bobinado encima del núcleo se encuentran unas 200 a 3.500", y debe decir: "Bobinado encima del núcleo se encuentran unas 200 a 350 vueltas".

Transmisiones

a tocarlas; dicho de otro modo: el entrehierro debe ser lo más reducido posible. El eje del carrete descansa en dos agujeros hechos en las platinas de los



A G O S T O

12

D

I

V

I

S

I

O

N



1938

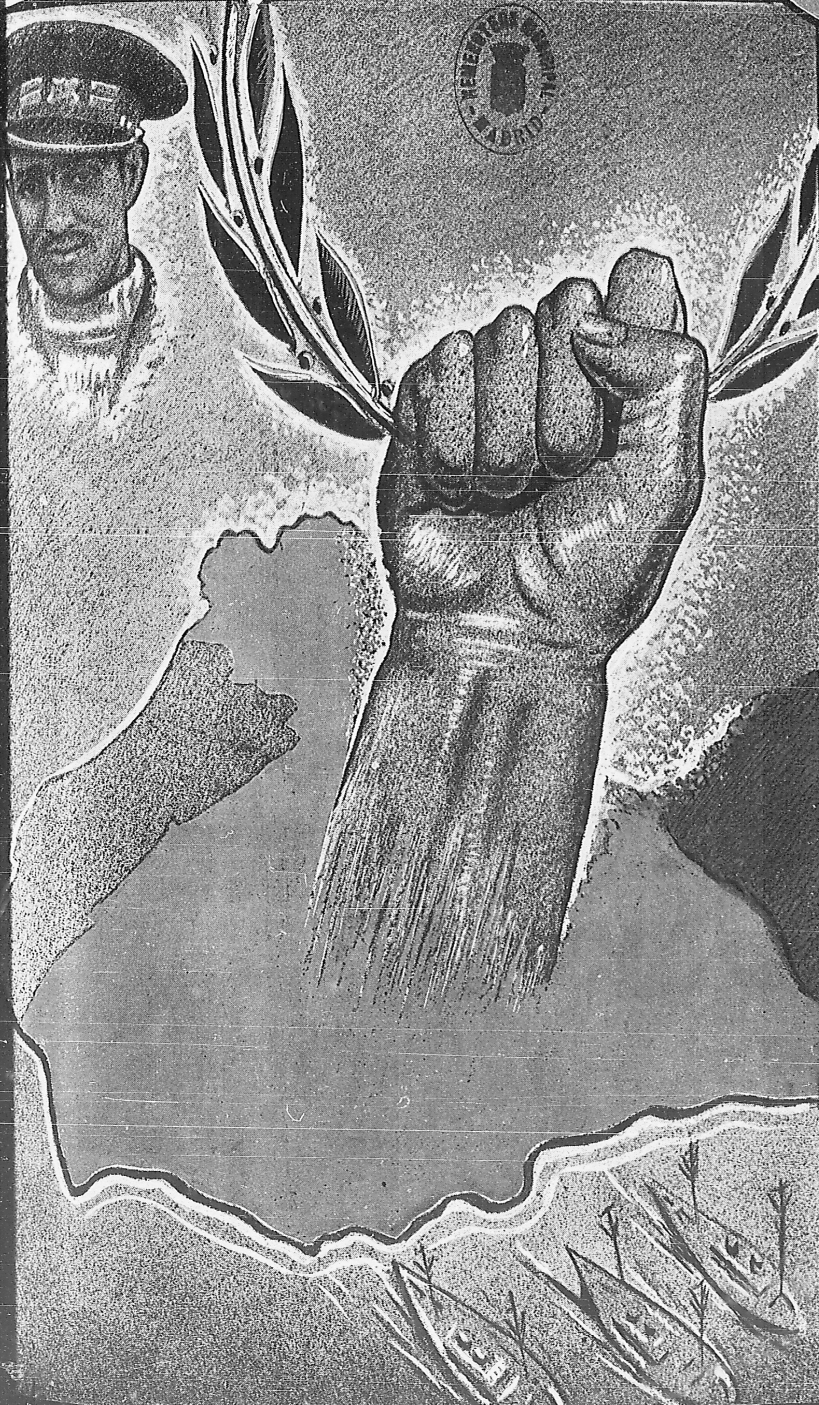


S U M A R I O

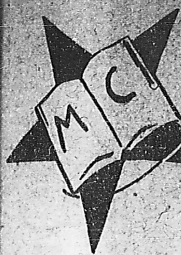
Editoriales.
Defensa contra gases, por Pedro Cabrer.
El Mando y el comisario, por Ginés Ganga Tremiño.
Organización del terreno, por el Mayor Marvá.
Corrientes de abastecimiento, por M. Arabid.
Táctica: su valor y significación, por José A. Vázquez.
Topografía práctica.
La potencia militar del Ejército checo.
Rutas de enseñanza, por M. Yuste González.
Seamos sensatos.
Por nuestra independencia, por F. Pareja.
Colaboración de la 50 Brigada.
Colaboración de la 90 Brigada.
Cultura física, por M. Sánchez Villa.
La antigüedad: Grecia.
El herido ciego, por Ernestina de Champourcin.

ORIENTACION

REVISTA
POLITICO-MILITAR
XII DIVISION



*¡Salud!
Comaradas
Internacionales*



Militias de la Cultura

CAPACITEMOS AL CAMPESINO

La vida del campo en España ha estado enquistada en una invariable monotonía. Parece ser que un hado maligno la condujese por los senderos de la ignorancia, dentro del ambiente del bruto. El campesino ha cargado siempre con el esófago de pan vacío, traje sucio y raído, pies y manos callosos y fuertes, pero casi inamovibles. Su ser sólo nació para apretar más y más la corva, esteva y enterrar en la tierra que movía sus pensamientos. Los libros solamente eran cogidos por manos finas; las suyas estaban sucias.

Hoy estos hombres han entrado en la vida agitada de la guerra. No empuñan la esteva, pero sí fuertemente el fusil. Saben que lo hacen para llenar el esófago, ponerse un traje decente, ser higiénicos y adquirir dinamidad. Por esta inteligencia hemos de ayudarles a ser el día de mañana buenos agricultores.

Los milicianos de la Cultura son quienes más han de cooperar en esta capacitación. Por su misión de educadores, aunque por desgracia en el Ejército no esté bien delimitado su campo de acción, tienen, no obligación, sino deber de hacerlo. Impongámonos, pues, un plan de trabajo. Va a consistir en unos grupos de charlas que se desarrollarán en unión de los experimentos que podamos realizar, como análisis de tierras, efectos atmosféricos, reproducción y cruces de plantas, selección de las mismas, injertos, poda, mejoras de terreno, etc.

Grupo primero.—Influencia de los meteoros en tierras y cultivos.

Defensa contra los mismos.

Renovación de corrientes.

Desecación de terrenos pantanosos.

Modificación de la temperatura de un terreno.

Grupo segundo.—Nutrición y reproducción de las plantas.

Cruces y selección de las mismas.

Grupo tercero.—Estudio mineralógico y propiedades físicas de los suelos.

Reconocimiento de su composición.

Aptitud de las diferentes tierras para la producción vegetal.

Enmiendas y mejoras de terreno.

Abonos (sus clases y usos).

Labores y forma de hacerlos.

Grupo cuarto.—Instrumentos y máquinas empleados en la agricultura.

Máquinas hidráulicas.

Grupo quinto.—Siembra, injertos, semilleros y viveros.

Trasplante, poda y riegos.

Alternativas de cosechas.

Cereales de invierno y de verano.

Legumbres, raíces y tubérculos alimenticios.

Pratiqultura y horticultura.

Plantas industriales.

Cultivo del olivo y de la vid.

Arboles frutales de clima templado y fresco.

Arboles forestales y su repoblación.

Grupo sexto.—Enfermedades producidas por agentes inorgánicos vegetales y animales.

La filoxera y maneras de luchar contra ella.

Profilaxis y lucha contra las enfermedades mencionadas.

Grupo séptimo.—Cría de ganado caballar, asnal, mular y vacuno.

Idem de lanar y de cerda.

Idem del conejo y aves de corral.

Idem de la abeja y gusano de seda.

Grupo octavo.—Molituración y panificación.

Las fibras textiles y su industria.

Extracción de aceites.

Fabricación de vinos de pastos y especiales.

Alcoholes, aguardientes y vinagres.

Extracción de manteca y quesos.

Carbonos.

Grupo noveno.—Contabilidad agrícola.

La tierra como propiedad.

Trabajo agrícola.

El capital considerado como propiedad.

Instrumentos de trabajo.

Cada miliciano de la Cultura desarrollará libremente el tema de su elección. Las prácticas agrícolas que hayan hecho será el mejor exponente de su labor. Exponente que llenará una de las necesidades más apremiantes de la cultura española. Trabajemos con interés por ello.

M. Y. G.

CONSEJOS PRACTICOS PARA LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Mereciendo el automóvil un cuidado especial para su buen funcionamiento, y dada la importancia que éste tiene en nuestra lucha, me permito lanzar estos consejos, en la seguridad de que serán bien acogidos; ya que es más fácil evitar que reparar averías.

1.º Al recibir la orden de efectuar un servicio, se cerciorará de que el depósito de gasolina está lleno, el motor a su nivel de aceite, el radiador completamente lleno de agua, que los neumáticos están con la presión debida, la correa del ventilador lo suficientemente tensada, estado de frenos y si funcionan las luces.

2.º Para hacer funcionar el motor de explosión, antes de pisar el motor de arranque procederá a dar unas vueltas con la manivela (ya que al estar varias horas parado el aceite del motor ha caído al cárter) y, por tanto, el sistema de lubricación está falto de engrase.

3.º Puesto el motor en marcha, lo dejará que funcione normalmente por espacio de cinco minutos, con el fin de que el motor adquiera las calorías necesarias paulatinamente y el aceite circule con mayor facilidad.

4.º Para arrancar un vehículo de tracción mecánica se efectuará siempre empezando por la velocidad más corta, evitando por este procedimiento torceduras de palier (semi-eje) y un esfuerzo innecesario al motor. (Algunos conductores arrancan en segunda velocidad, sin tener en cuenta que a mayor velocidad mayor es el esfuerzo que tiene que realizar el motor.)

5.º Una vez el coche en marcha, cambiará de menor a mayor velocidad siempre que el motor lo indique, hasta llegar a la directa. En esta velocidad llevará el acelerador con regularidad para evitar gastos superfluos de gasolina, aceite y calentamiento excesivo del motor. Tomará las curvas a velocidad moderada para que las ruedas no patinen y evitar desgaste innecesario de neumáticos. Al subir una pendiente tendrá suma precaución en cambiar de velocidad, menor, siempre que note que el motor pierde revoluciones (pues todos debemos saber que a mayor velocidad menor fuerza tiene el motor). Nunca se apurará demasiado, porque exigirle un esfuerzo superior al que puede realizar, se originan grandes ave-

rias. Para el descenso de pendientes tendrá una velocidad más reducida, según el desnivel que tenga; el motor en este caso hace de freno y evita el desgaste prematuro de los mismos.

6.º Para pasar a otro vehículo hará funcionar las señales acústicas y no lo pasará hasta no cerciorarse que sus indicaciones han sido atendidas; lo mismo hará en curvas, puentes y sitios de poca visibilidad. Cuando tenga que parar (y esto lo hará en caso de fuerza mayor), se parará a su lado derecho, dejando a su izquierda el paso libre, observando con todo rigor las reglas establecidas para la circulación.

7.º Los conductores, inmediatamente de regresar al Parque, entregarán la hoja de ruta firmada por ellos y por la unidad a quien hubiesen prestado el servicio; haciendo constar el servicio realizado, kilómetros recorridos, punto y hora de terminación del mismo.

8.º No permitirá cargar su vehículo con exceso, y si por orden superior se viera obligado a ello, exigirá la orden por escrito. De la misma forma procederá si tuviera que cambiar de itinerario u organizar otro servicio que el que se le haya encomendado.

9.º Desde la salida del Parque hasta su regreso no podrá separarse del vehículo y será el único responsable del mismo.

10. Al regresar del servicio revisará su coche y dará cuenta al cabo de su escuadra o al sargento del Parque de todas las incidencias ocurridas durante su ruta. En tiempos de frío, quitará el agua del radiador y, a ser posible, tapaná el motor con una lona.

11. Cada conductor dejará su coche repostado y dispuesto para salir al primer aviso.

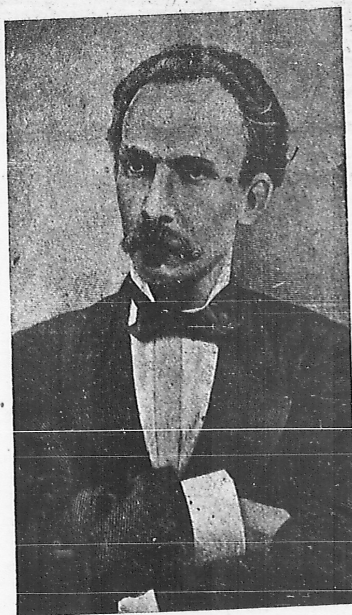
12. Durante su estancia en el Parque, engrasará las articulaciones de ballesta, frenos y dirección. Revisará caja de cambios y diferencial, rellenándolas de valvulina si estuvieran faltas. La batería estará de agua destilada por encima de las placas. Cuidará de la limpieza y conservación de su automóvil, dando cuenta de cualquier defecto que encuentre a su superior inmediato.

G. DELGADO.

UNA BIOGRAFIA
CADA SEMANA



José Martí



Agitador político y apóstol de la independencia cubana, nacido en La Habana en 1853. Siendo adolescente, o sea en 1869, sufrió ya prisión y destierro por causas políticas. Deportado a España, se graduó de licenciado en Derecho y pasó después a Mé-

jico y Guatemala, donde desempeñó una cátedra de literatura. Después de la paz de Zanjón volvió a La Habana, donde se dio a conocer como gran orador, pero de nuevo fué desterrado a España, en 1879, de donde huyó para dedicarse a su obra revolucionaria.

ria. A fines de 1891 expuso en Cayo Hueso la conveniencia de reunir en un solo partido las distintas agrupaciones de la emigración cubana y fueron aceptadas con entusiasmo las bases que propuso para la formación del partido revolucionario. Fué elegido delegado de la Junta, y en este concepto organizó centros de conspiración en la Florida, Santo Domingo y Costa Rica, y en toda la isla de Cuba. A fines de 1894 tenía Martí preparado ya un plan completo de expediciones y levantamientos en Cuba, hasta que en cumplimiento de sus órdenes, levantáronse diversas partidas el 24 de febrero de 1895, siendo una de las más importantes la de Baine, capitaneada por Rabí y los hermanos Lora. Hallábase a la sazón Martí en Santo Domingo, y, unido al general Máximo Gómez, publicaron ambos el «Manifiesto de Monte-Cristi»; los dos jefes desembarcaron en Baitiquiri el 16 de abril, y después de haber conferenciado con Masó a orillas del Cayito, disponíase a regresar a los Estados Unidos, cuando, en el combate de Dos Ríos, cayó acribillado a balazos por las tropas del coronel Jiménez de Sandoval, perdiendo con él la causa de la independencia de Cuba al que había sido el alma de la revolución.

La revolución francesa

Cuando la Asamblea legislativa empezó sus trabajos, la situación estaba completamente trastornada. En el Oeste, en Vandee sobre todo, los campesinos, excitados por el clero refractario, habían empezado la guerra religiosa. En París, el rey y la reina conspiraban secretamente contra la Constitución y negociaban con los soberanos extranjeros. Fuera, los «emigrados» se armaban y se esforzaban en provocar una intervención militar de Austria y de Prusia. Eran los emigrados franceses en su mayor parte nobles, que habían abandonado el reino antes que someterse a las nuevas leyes. El ejemplo fué dado por los príncipes de la sangre, el conde de Artois y el conde de Provenza, hermanos del rey. Los emigrados organizaron un verdadero gobierno y un ejército en Coblenza. A fines de 1791, los caminos que conducían a Alemania estaban llenos de emigrantes: «Se calcula, escribía un diplomático, que más de veinte mil hombres en armas

rodean a los príncipes franceses emigrados.»

Los emigrados se jactaban de que irían bien pronto a restablecer al rey en su antiguo poder, con el apoyo del emperador y del rey de Prusia. En el mes de agosto de 1791 habían obtenido de ambos soberanos, reunidos en Pilnitz, una declaración relativa a los asuntos de Francia; el emperador y el rey prometían obrar en favor de Luis XVI, pero a condición de que todos los soberanos de Europa estuviesen dispuestos a obrar con ellos. Por esta restricción, la declaración de Pilnitz quedaba reducida a nada. Pero los «aristócratas», pensando intimidar a Francia, presentaron la declaración como el prefacio de una próxima intervención.

Con estos manejos no consiguieron sino hacer al rey más sospechoso, excitar contra ellos cóleras más violentas y exaltar el sentimiento nacional.

Los girondinos y la mayor parte de los jacobinos deseaban la guerra;

veían en ella un medio de asegurar el triunfo definitivo de la revolución y de propagar por toda Europa las ideas de libertad y de igualdad. Austria era la «enemiga designada», porque sostenía a los príncipes alemanes que favorecían en su territorio la reunión de los emigrados. En marzo de 1792, los girondinos forzaron a Luis XVI a formar un ministerio compuesto de sus amigos. El 20 de abril del mismo año, el ministerio girondino hacía votar por la Asamblea la guerra a Austria.

(Continuará.)



editado por el Comisariado de la Cuarta
Brigada Mixta
Redacción: Av. E. Dato, 29.—Tel. 33554
Imprenta: Magallanes, 24.—Tel. 45705
Toda la correspondencia dirijase a
JUAN CABEZALI

DIRECCIONES DE MARCHA

El objeto del presente trabajo, es dar a conocer la manera de trasladarse de un punto a otro del terreno. Primeramente daremos algunas definiciones.

Se llama «meridiano geográfico o astronómico», al círculo máximo que pasa por los polos de la Tierra. Por cada punto de la Tierra pasa un meridiano geográfico. Análogamente se llama «meridiano magnético», al círculo máximo que pasa por los polos magnéticos de la Tierra. Por cada punta del terreno pasa un meridiano magnético.

Como consecuencia de lo anterior, por cada punto de la Tierra pasan, un meridiano magnético y un meridiano astronómico.

Se llama «ángulo azimutal» o simplemente «azimut», al ángulo que forma una dirección cualquiera con el meridiano astronómico.

Se llama «rumbo», al ángulo que forma una dirección cualquiera con el meridiano magnético.

Al ángulo que forman el meridiano astronómico y el magnético, se llama «declinación» del lugar. Así, en una brújula, la declinación es el ángulo que forma la aguja con el norte astronómico o norte verdadero, (N. V.).

La declinación sabemos que es variable según el lugar y según la época. Aproximadamente, en la época actual la declinación en nuestro país es de 12 a 13 grados sexagesimales.

De todo lo anterior se deduce; que si estamos situados en un punto A. (fig. 1), existen dos recetas en el plano que nos definen la dirección del Norte magnético (N. M.) y el Norte verdadero (N. V.), que están definidas por los meridianos magnético y astronómico respectivamente. Si consideramos un segundo punto B del plano, los puntos A y B nos definen una dirección, sobre la cual vamos a aplicar las definiciones anteriores. El rumbo (r) es el ángulo definido por la dirección AB y por la dirección del NM. El azimut (a) es el ángulo definido por AB y por la dirección del NV, y la declinación (d) es el ángulo formado por las direcciones de NM y NV. Así vemos:

Declinación + azimut = rumbo, o sea $d + a = r$ (I)

Hay que tener muy presente que los ángulos antedichos, se recorren siempre en el sentido de la marcha de las agujas de un reloj. Así en la fig. 2, el rumbo y el azimut tienen por valor los marcados en ella. El valor de ambos, en este caso, es mayor de 180 grados sexagesimales.

Mediante la fórmula (I), siempre que conozcamos el rumbo podemos calcular el azimut o viceversa, ya que de hecho se conocerá la declinación. Ejemplo: queremos saber el valor de un ángulo azimutal, sabiendo que su rumbo vale 247 grados. La declinación vale 13 grados.

$d + a = r$, de donde, Azimut = $a = 247 - 13 = 234^\circ$.

El azimut, que vale 234 grados, tomaría una dirección semejante a la de AB, en la figura 2.

Pasemos a la aplicación práctica de lo expuesto anteriormente.

Se nos puede presentar el problema de querernos trasladar de un punto A a otro punto B del terreno, sabiendo que la línea AB

tiene un azimut de X grados (figura 3). Tomaremos la brújula, y situados en A, la orientaremos de manera que su línea N. S. coincida con la línea N. S. del terreno. Después veremos la división de la brújula que corresponde a X grados, contados a partir de la línea N. S. y en el sentido de la marcha de las agujas de un reloj. Para trasladarnos a B, no hay más que marchar en la dirección de la recta que definen el centro de la brújula y la división correspondiente a X grados.

Si se nos hubiese dado el rumbo, con haber restado de su número de grados el número de la declinación, habríamos tenido el azimut.

Ejemplo. Un batallón está en un punto A (fig. 4), y

tiene que trasladarse a un punto B, sin que se fije de antemano el punto B. Al batallón se le da la orden de que marche con un rumbo de 297 grados, y cuando haya caminado una distancia de 9.500 metros se detendrá, y ése será precisamente el punto B. El batallón sabrá cuánto vale la declinación; supongamos que vale 13 grados.

El batallón tiene que caminar con un azimut de $297 - 13 = 284$ grados. Se colocará la brújula orientada y se tomará en la dirección de la marcha de las agujas de un reloj, y a partir de la línea N. S., un ángulo de 284 grados, la dirección así obtenida será la dirección bajo la cual se ha de caminar. Para saber cuándo se llegará al punto B, bastará ir midiendo el terreno por medio de cualquier procedimiento topográfico, o simplemente sabrán cuándo han caminado 9.500 metros, aproximadamente, contando los pasos que haya dado alguna persona que los tuviese medidos de antemano.

Un soldado de la Comandancia de la Cuarta Brigada

“Cataluña dará la orden de resistir. Que la España leal reproduzca su firmeza. Al heroísmo de los soldados ha de corresponder el heroísmo de los obreros, y los picos y palas deben facilitar el trabajo confiado a los fusiles. Que el anhelo se manifieste rápido y decidido. En suma: Que todo el valiente pueblo leal prometa enérgicamente sobre el frente donde se lucha por la victoria resistir, resistir, resistir. Crear, crear, crear. Por cada jornada de resistencia y trabajo conseguimos una nueva posibilidad de victoria.” (Negrín.)

A través de l
leja el deseo
de combatir
seguir la vic
Todos los
organizaciones
atos y todas
fascistas, lan
tos sus co
mando un
nen una s
plastar a Fra
mpre de Es
trajero!

En estos mo
que a través
tienen un c
amos, que au
tu y que no
stra causa, c
Las consigne
añol, ante s
cipados con t
mos. Se iba a
ra, al Cuart
stían focos c
uico y valien
sus corazonc
on! Y las c
los milician
cruzando l
mortalizand
No pasará
jamás, ya c
millón de l
onetas dos
scista.

Las consigne
dio de sus
entudes. De
ritores, cien
mas en favo
John Dos
americano, s
gica:

La causa q
que bastar
ra de la si
para levan
sa.

Upton Sin
n patriota
el mundo e
sencillas y

El Gobier
absoluta l

Romain R
o en el mu
ocracias d
claras pal
arde de los

NI UN
VOS. L
ROLAR
LUNTA
TIFICA
PAR RA
PRODU
ESPAÑA
BAJ
POR LA

Carp 59/17

la Vanguardia de Peones

organo de la sociedad de peones en general



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle de Plamonte, 2 (Casa del Pueblo)
MADRID

AÑO IX

LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL DIRECTOR
SECRETARÍA NUM. 1.—TELÉFONO 13.030

NUM. 91

MADRID, MAYO DE 1929

SE PUBLICA UNA VEZ AL MES

De los artículos publicados serán responsables sus autores
No se devuelven los originales

NUESTRO DIA

En la fecha de primero de mayo hemos de tener siempre en cuenta si la actuación llevada a cabo desde la misma fecha del año anterior responde al esfuerzo realizado.

Este balance, imprescindible en quienes nos dedicamos diariamente a la lucha por la emancipación, ha de hacerse con la mayor meticulosidad; no debe faltar el detalle que especifica lo que hubo en pro o en contra, como tampoco puede faltar en él, y esto en primer lugar, si defendimos la causa con lesón o hicimos alguna dejación en lo que es en nosotros una ineludible obligación.

Si ha habido algo de esto último, el reproche que hemos de hacernos no puede por menos de ser severo. Ni un momento hay que abandonar lo que para nosotros constituye un deber ineludible: el de la conquista de una anejada cada día.

A nosotros toca mejorar nuestra condición. No suponemos que haya un solo trabajador manual que hoy crea que *na ue* darle resuelto su mejoramiento. Y si esto es ya una verdad harto sabida, no podemos explicarnos, porque no tiene explicación posible, el que haya un solo trabajador que no defienda aquello que le interesa y que nadie ha de darle hecho.

Hay que tener muy en cuenta esto. De mayo a mayo hay que examinar bien lo alcanzado y procurar en lo sucesivo llegar a más.

Este es el secreto de lo que constituye nuestra máxima aspiración. Desentenderse de lo que a nosotros toca hacer es no hacerlo, y al no hacerlo demostráramos que nuestro mejoramiento nos tiene sin cuidado.

Pero no. Hoy la lucha es más dura que ha sido nunca. El capitalismo nos plantea a diario problemas que hemos de afrontar forzosamente o hemos de perecer en la contienda.

La pereza en nosotros o el tratar de desentendernos de lo que no debemos no podemos, puede ser fatal.

Hay que cada Fiesta del Trabajo percatarse bien de los problemas que tengamos planteados. Y hay también, en bien de todos, que es el bien propio, que estos problemas sean bien estudiados, a fin de resolverlos con acierto y en provecho del productor.

Preparémonos, pues, para el año que se ofrece a nuestra vista. Que las condiciones nuestras sean mejores el primero de mayo del que viene que lo son en el de hoy. Pero no olvidemos que hemos de ser nosotros, exclusivamente nosotros, los que hemos de alcanzar estas mejoras.

lo que sirve para que la masa que nutre esos sindicatos se diluya como azucarillo en vaso de agua.

Sobre lo último vamos a tratar. Viene esto a colación porque el azar hizo ha pocos días caer en mis manos un semanario nutrido por la ideología y táctica de la C. N. del T., en la cual, un sector que hace con gran frecuencia no ya uso, sino casi abuso de las iniciales F. A. I., decía poco más o menos lo siguiente:

Caso que la C. N. del T. llegara a reorganizarse, si coincidiera que donde hubiera sindicatos existieran también individuos que conculgaran con las doctrinas de la F. A. I., la directiva de esa sección (sindicato) estaría compuesta por la mitad de individuos pertenecientes a su seno—C. N. del T.—y la otra mitad por afeos a las doctrinas de la F. A. I.

«No asamos y ya pringamos», dice un refrán pueblerino. No existe ni aun en ciernes—el caso no puede estar más claro a juzgar por la interminable disputa sostenida en todos los padlades afeos a la C. N. del T.—la reorganización de tales sindicatos y *ya se ve* los de la F. A. I. con la *transición* en la vida interna de lo que *aun es hoy* por desgracia una criatura que apenas da señales de gestación.

Por esa utopía, o cegados también por la ilusión de cuantos integran los sindicatos son unánimes en el pensamiento de la F. A. I. no se contemplan en la actualidad más que ruinas de aquel soberbio edificio levantado durante los años catorce al veintidos.

Aun siguen soñando, y la experiencia de aquellos todos no ha podido o ellos no quieren ver los tollos en que a la masa nutrieron.

A lo mejor sólo mi particular opinión es la equivocada. ¡Ojalá fuera cierto! Pero casi me atrevo a asegurar que esa actitud lleva de la cual no ha dejado un momento la F. A. I., sea el principal factor para que todos los intentos reorganizativos de las huestes que se alimentaban con el sagrado fuego de la C. N. del T., quede reducido a estas pocas palabras: *ilusión, y nada más!*

Domingo PEDROSA

Sin pasión, es el hombre bloque de barro que en la indiferencia de la materia inerte. Sin ideal, es como el cerdo que chapotea la bafía que le engorda.

Ricardo MELLA

ADVERTENCIA

Ante las frecuentes consultas de varios asociados referente a si tienen derecho a cobrar el aumento de jornal establecido en el reciente convenio de normas de trabajo para la albañilería, y para evitar posibles equivocaciones, se hace saber por la presente nota.

Que todos los peones asociados a la Sociedad de Peones en General y que trabajen en una obra con los albañiles, tienen derecho a percibir el aumento establecido. Los que no lo cobren deben reclamarlo inmediatamente.

APRENDAMOS

Mientras los obreros peones no aprendamos a recoger y utilizar colectivamente las enseñanzas que se desprenden de todo hecho que tenga relación con el peonaje en general, no alcanzaremos las mejoras a que tenemos derecho como hombres y obreros.

Para conseguir esas mejoras nuestro deber es consolidar más y más nuestra Sociedad de Peones, de manera tal que aun cuando fuesen muchas las habidas todas obedeciesen a un solo pensamiento.

He de hacer constar que creo que con el tiempo el peonaje será una fuerte Federación, porque no creo que nadie se atreva a negar que tenemos el mismo derecho que los que en esa forma federalista se hallan constituidos.

Ahora bien; hasta que eso llegue, el peonaje no debe olvidar lo de que *«Cada uno arrima el ascua a su sardina»*.

Y si alguna duda existe para algunos sobre ese dicho, quede desvanecida ante el acuerdo recaído en el Comité paritario de la albañilería, por el cual obreros de una misma organización, y dentro de una misma indus-

tria, se benefician unos más que otros, no obstante ser iguales sus deberes dentro del organismo a que están asociados, y por el cual están representados en dicho Comité.

Tanto los hechos ya preteritos como los presentes nos deben servir de enseñanza a los peones para que no deleguemos en otros compañeros que no son de nuestra condición lo que sólo incumbe al peonaje.

Es cierto que de los más beneficiados con el citado acuerdo no están confoques, según se ha podido apreciar; pero con esto en nada puede mejorarse la situación de los que en el reparto de mejoras llevan la peor parte. Para que esto no vuelva a suceder es preciso no olvidar lo de la enseñanza de los hechos que hemos dicho, y que sólo el obrero peón sea el que regule todo cuanto le afecte.

Esto se consigue con que el peonaje se reconcentre cuanto sea posible en aquella organización que más directamente le represente cuando necesite ser representado. ¿Quién puede representar con más interés y cariño al peonaje que los que sean peones? Nadie.

R. O.

Por desgracia, no

Un año más que nos trae y lleva la sacrosanta fiesta del Trabajo. Toda la Prensa obrera, sin distinción de matices, dedica columnas y páginas enteras a ensalzar tal festividad. Es la única fecha del año en la cual todos cuantos sienten ideas de redención se manifiestan en un mismo sentir. Mas en el preterito, presente y futuro, una vez transcurrido el Primero de Mayo, ¿existe la misma unanimidad de pensamiento?

Por desgracia, no. Bien mirado, el fin es el mismo, aunque las tácticas y los procedimientos sean distintos; procedimientos y tácticas involucrados a diario por el factor *circunstancias*, que sirven de base para considerar una utopía lo que debiera ser, mejor dicho haber sido ya, un hecho juzgando los años y más años que el proletariado lleva de lucha en pro de su mejoramiento moral y material.

«Querer es poder». Este lema o consigna figura orlado en todos los catecismos y centros sociales. Si queremos, podemos. En nuestras manos está. Ahora bien, ¿qué causas motivan para no manejar prácticamente lo expuesto? Aquí lo del personaje de una obra económica cuando interrogado por otro si tenía ganas de trabajar daba por contestación: «Si, ganas ya tengo, pero me las aguantó».

Que el obrero siente, padece y desea la implantación de la nueva sociedad preconizada en las lecturas sociales, no es cosa del otro jueves. Es desde que viene al mundo y cuando desde el momento que comienza a relacionarse se va dando al aprendizaje de su cuerpo, que el obrero no se satisface con un subsidio más o menos elevado—a menos que cuanto pueda latir en su cuerpo sea sólo y exclusivamente materialidad—, puesto que las pesetas no le libran del some-

timento al régimen capitalista es tanta verdad como la verdad más grande; pero que si no toda, la inmensa mayoría de cuanto sucede tienen la culpa los mismos trabajadores, no admite duda ninguna.

Sea cansancio o desengano, o bien las dos cosas a la vez, el caso es que transcurren con aterradora parsimonia años y más años y las organizaciones obreras van perdiendo paulatinamente lo poco que de idealidad las animaba.

Primero de Mayo. Fecha luctuosa y memorable en los anales del historial obrero, pues ese día sucumbieron varios rosánicos del Ideal. Después, con pequeñas intermitencias, han ido desapareciendo el resto de los que quedaban. Y ahora ¿qué tenemos el año veintinueve? Pena da decirlo.

Y cuando transcurra este día podemos seguir leyendo, como de costumbre, los periódicos nuestros. ¿Qué traen éstos? Grima da contemplarlos. Se caen de las manos! Los líderes de uno y otro campo se asean sin piedad. Todos pretenden llevar razón, y mientras ellos discuten la masa haciendo el papel de los conejos que parados discuten la clase de enemigos que los iban persiguiendo.

Señores dirigentes de todos los partidos obreros que dicen perseguir la lucha de clases. Lo de *olvidar y ventar* no está bien. Obreros todos. Pensar en lo nuestro que por encima de todo sólo obreros somos, y para el próximo año otro gallo nos cantará.

Alfonso LOPEZ

Madrid, 5-1929.

CONVOCATORIA

Nuestra Sociedad celebrará Junta general los días 20 y 31 del actual, a las ocho y media de la noche (hora oficial), cuya orden del día con las observaciones correspondientes será repartida oportunamente.

Las conclusiones de 1.º de mayo

La Ejecutiva de la Unión General ha mandado a las Secciones las siguientes conclusiones, con cuya significación se hace el poro general del día 1.º de mayo:

1.º Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores preciso.

2.º Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

3.º Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

4.º Exacto cumplimiento del Retiro obrero.

5.º Ampliación del seguro de Maternidad a todas las mujeres.

6.º Ratificación de los Convenios sobre paro involuntario y de enfermedad, y todos los acuerdos tomados en las Conferencias Internacionales del Trabajo.

7.º Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

8.º Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Constitución urgente de los Comités paritarios de la Agricultura.

c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del

arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarriendos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que, por abandono de sus dueños, lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras, en el arrendamiento, a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico y amortización a largo plazo.

i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

10. Repoblación forestal.

11. Promulgación de la ley de control sindical e industrias.

12. Que el Gobierno resuelva de conformidad con la solicitud por la Unión General de Trabajadores de España en lo referente al decreto-ley sobre impuesto de Utilidades.

Ilusión, y nada más!

No por el mero hecho de imponer la sindicación se da pujanza y brío a las colectividades. Los sindicatos a veces no almorizan por la fuerza numérica, sino por la calidad de sus componentes. Claro es que también esta calidad—las más de las veces en pequeña minoría—es la causa de que por medidas y cálculos emanados de sus *clarividentes* cerebros salgan planes estratégicos a la por que erróneos.

Deberes obreros

Hace tiempo existen en las obras, talleres y fábricas unos compañeros elegidos delegados por la voluntad de la mayoría de los componentes de sus respectivas sociedades. La misión a ellos encomendada, creemos innecesario describirla punto por punto, por ser harto conocida por todos los que militamos en las filas proletarias. Pero si queremos hacer constar que, a pesar de ser de tanta trascendencia la misión de estos delegados, no siempre es cumplida en toda su extensión, limitándose, los más, a pedir los cargos. El desconocimiento de la importancia de dichos cargos suele ser el motivo por el que algunos, inconsideradamente, sostienen en determinados problemas el interés del patrono o encargado, retrasando así su propia liberación, a más de desmoralizar el cargo citado.

A juicio nuestro, el subdelegado de una obra, taller o fábrica debe estar en contacto continuo con los dirigentes de las sociedades a que pertenecen, para de esta forma comunicar oportunamente los compañeros con perjuicio propio y ajeno, no estén asociados; los que trabajan a destajo y violen la jornada de ocho horas. Con delegados que no dejen de cumplir, como mínimo los preceptos apuntados, conseguiremos que la organización sea más fuerte y robusta que hasta aquí. Con delegados que tengan plena conciencia de su misión, se pueden realizar grandes cosas. Ellos podrán comunicar los acuerdos que algún día será preciso poner en práctica para hacer válido nuestro desecho de productores y de ciudadanos; acuerdos que han de hacer que la justicia prevalezca sobre el actual estado de cosas, ya que, aun a nuestro pesar, no tenemos otro medio más eficaz que el de negarnos a seguir produciendo.

No debemos olvidar los beneficios que pueden reportarnos los delegados conscientes. Cada día que pase sin que nosotros estemos más unidos y mejor representados en la fábrica, en la obra o en el taller, es dar más fuerza al capitalismo en la lucha de clases.

¡Comaradas! ¡A desconfiar! ¡A nuestra diligencia agrupados en nuestros organismos de clase! ¡A fundar sociedades donde no existan, estrechándonos más con los trabajadores de todo el mundo para hacer que no existan más uniformes que los que sirven de símbolo a la más humana y patriótica función social: El Trabajo.

Miguel TASENDE.

(Del Grupo de Prensa de la Juventud Socialista Madrileña.)

LA VANGUARDIA DE PEONES salió en todos los ejemplares del mundo en el primero de mayo de 1920.

—Cuando un hombre es pobre, todos los demás desear hallarle culpable para no verse obligados a compadecerle.

—Tener hambre! Hay que saber lo que es para juzgar a los pobres.

—La miseria es la causa o el origen de casi todos los males, crímenes y degradaciones.

—La pobreza es una alfombra sobre la cual todos se creen con derecho a empujarse los pies.

—No hay pudor, ni virtud, ni talento en la miseria.

—La riqueza cubre los vicios; la pobreza la virtud.

—Nadie cree en la miseria si no la conoce.

—La pobreza es la imposibilidad de hacer bien.

—Un día sin pan es eterno.

José NAKENS

VISADO POR LA CENSURA

HUMANA CRUELDAD

En la semitransparencia cristalina de un cielo ultramarino, grises nubes van fingiendo una danza irreal. Helios, agitando su gran cabellera roja, desparece en el horizonte lejano. La galanura de los árboles en flor proyecta sobre el cardenillo vegetal de los campos dibujos arabescos. El coro alado parece las sublimes notas de sus lirios en el augustal silencio de los campos ubérricos. Y mayo todo, pasado bajo el arco iris de las lluvias de abril, entona su cárdeno himno triunfal.

¿Os habéis detenido alguna vez a contemplar la belleza de un crepusculo matutino? Es el poema más sublime de la Naturaleza. Es a esta hora que el vientre de la tierra es más fecundo y que los simpáticos pajarillos, entre el fronde ramaje de los árboles, ajenos de la crueldad humana, entonan su gentil epitalamio. Es a los tibios oscuros del naciente sol que toda la vida renace, que toda la vida se agita. ¡No hay nada más bello y magnífico que el gesto de la tierra al ser violada por el primer rayo solar.

Suena un disparo y cae a tierra una infeliz aveciella herida en un ala. El cazador, cogiéndola por las patas, golpea varias veces la cabeza contra la culata del arma de fuego... ¡Y tal vez no muy lejos unos desnudos pajarillos, en blondo lecho de plumas, estarán condenados a morir de hambre y de frío, esperando en vano la beza de la madre cariñosa que la crueldad del hombre privará de la vida, a la hora en que toda la Naturaleza entona su himno triunfal a la vida, a la hora matinal!

León BROVAR.

REFLEXIONES

La fuerza es...

Tiene mi simpatía la organización obrera. La organización obrera es necesaria como instrumento adecuado para muchas cosas. De ella salen de vez en vez hombres que no caben en dicha organización en cuanto se convierte en negocio de unos cuantos, los cuantos que sin parar en pelos se aprovechan de la ignorancia de los más para vivir con el sonsonete de que la unión es la fuerza. Hay uniones que matan. Hay uniones que ahogan. Hay uniones que no son tales uniones, y sin embargo alardean de su fuerza conseguida por la unión. Ningún hombre sincero puede alardear de la fuerza ficticia que supone una unión ficticia. ¡La Unión es la Fuerza! Se grita a mandibula baltente. Palabras, sólo palabras. Y, vanas además, ¡Y hasta los escriben con mayúsculas! Ninguna unión obrera puede ser una fuerza de real emancipación faltándole la conciencia. Y como a las hasta ahora formadas les faltó conciencia, ya les falta la fuerza y hasta hoy no eran uniones. Eran y son grupos, llenos de vicios, rogándose la existencia los unos a los otros. Nada se hizo por los directores para limpiarlos de los vicios y hermanarlos. Equilibrados, en algunas uniones se tira y tira a mantener el negocio, no.

Las horas de entrada y salida en el trabajo durante los meses de mayo a septiembre, ambos inclusive, serán: de nueve a una por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde (hora oficial),

gocio que da para vivir con más holgura que con el cochino jornal, que cada día está en el alero. Eso, eso son ciertas uniones: un negocio. Sociedad en comanrita o anónima, tanto monta. Y dicen los conserjes comarriteros o anónimos que representan una unión y con fuerza. Estamos en el secreto. Y sabemos que un día estas uniones han de quebrar y pagar el tanto culto a sus conserjes, porque entre los adreñadores habrá quien presente, por vía de apremio, la cuenta de las responsabilidades. El esfuerzo de algunos hombres, hechos en la organización unos y fuera de ella otros, en formando una conciencia humana, no de clase, cuya sea siendo hoy una fuerza respetable. A esto se alude cuando por el Estado se habla de que ciertos optantes pueden conducir al caos. No es a los mismos obreros a quienes se refiere. Ahora que, si las uniones tienen, como yo creo a ojos cerrados, hombres conscientes, de se-

guro que no se va al caos. Que se va a un mundo nuevo, y mejor que el presente. El programa se lanzó tiempo ha. Más equidad, más justicia, más libertad. ¿Molde? La revolución los crea. ¿Fatalistas? No. Los que de programas hablan son unos pillos que nos quieren engañar con el algar de la democracia. Tenemos fe en el porvenir. Son muchos dolores los pasados para sac de nuevo en otros iguales, cuando no peores.

Juan GALLEGU CRESPO

Proletarios de todos los países, uníos

Esto dijo el maestro: uníos, pero uníos los de todos los oficios y categorías, sean peones u oficiales, sean manuales o intelectuales. ¡Y qué verdad está de Marx tan rotunda! Si es que hemos de llegar a justificar lo que producimos y, lo que es más, a percibir esta producción nuestra, por ahí tenemos que empezar, por agruparnos.

¡Pero cuánta dificultad hay para llevar a cabo una unión de todos! Somos nosotros mismos los primeros en obstaculizar esta unión que tan necesaria nos es. Incomprensión por un lado, apatía por otro, dejadez de todo aquello que singulique nuestra cooperación, son las causas que impiden el que no estemos ya los proletarios de todas las naciones unidos. Ahora bien; muchas veces sucede que un trabajador, peon, por ejemplo, va a la Asociación y se ve desde el primer momento preterido porque los oficiales le dicen que son superiores a él. En todas las profesiones y en todos los trabajos existe este prejuicio sumamente arraigado. No es esto la menor causa, o diríamos la fundamental para evitar todo germen de asociación.

Si esto desapareciera en nosotros, no nos podríamos imaginar la rapidez con que se llevaría a cabo la unión de todos.

Hay que reconocer los muchos defectos que tenemos en este orden. El día que estos defectos sean arraigados desaparecen caerá por tierra inmediatamente lo de uniones, pues la unión será un hecho en todos los oficios y en todos los trabajos.

Este momento de estar todos, sin excepción, agrupados debe ser un algo hermoso digno de verse.

Será el momento en que cada uno sepa con exactitud sus deberes, que es lo básico en todo desenvolvimiento humano. Los derechos vendrán por sí solos, es decir, el bienestar, la armonía y todo lo que signifique una verdadera y sana compenetración se irán la resultante de una unión general con deberes todos.

Es de suma necesidad que vayamos desechando todo aquello que notemos en nosotros contrario a la cooperación, a la suma de esfuerzos con los demás, único medio de salir del estado de miseria moral y material que todos rodea.

Antonio G. COLADO.

Notas de Secretaría

Cuando un afiliado tenga que reclamar de la Sociedad algún derecho que entienda le corresponde, procure consultar el Reglamento antes, y si no tiene la seguridad de interpretarlo bien al caso, infórmese en Secretaría, que con ello evitará discusiones inútiles y trabajo en balde.

El compañero que denuncie algún incumplimiento de lo pactado por parte de patronos o encargados, procure decir verdad en lo que denuncia, porque si así no fuera se harán reclamaciones inútiles, y sobre todo que haga la representación de la Organización una reclamación falsa, dando lugar con ello a que quede en mala situación.

En evitación de lo que queda apuntado, deben todos ser veraces y denunciar hechos cuya evidencia sea patente.

El que se accidente en el trabajo, tan pronto haya ocurrido el accidente, irá a una Casa de Socorro, sin perder momento, donde le practicarán la primera cura, y después de este trámite, indispensable para poder cobrar la dieta, dará aviso en Secretaría con la presentación de la cartilla al corriente del pago.

No es preciso que el lesionado pida en la Casa de Socorro certificado alguno de la lesión que sufra; de esto se encarga la Secretaría.

El que se sienta enfermo hasta el extremo de tener que abandonar el trabajo, dará aviso en Secretaría con la presentación de la cartilla al corriente de pago, si no personalmente por quien el interesado estime conveniente, sin que al dar aviso tenga que acompañar certificado médico.

El certificado lo traerá cuando se le diga en Secretaría.

Y se adjunte a los que estén percibiendo la dieta por enfermo que han de ser dados de alta por el médico o se reintegren al trabajo den conocimiento en Secretaría.

Todo asociado que al dar aviso de que está enfermo o accidentado adquiera cinco cupones no tendrá derecho a percibir ninguna clase de dieta.

DE LA HISTORIA

LOS LIBERTOS

Aurora de libertad.—Nueva casta social.—Humillante condición de los libertos respecto de sus antiguos amos.

Pero cuando llegó a ser costumbre esta clase de manumisiones fue en tiempos de las guerras sociales. Así vemos a Mario, a su vuelta de África, emancipar a miles de esclavos para convertirlos en soldados.

César y Pompeyo imitaron a Mario, improvisando ejércitos con esclavos emancipados. Arrastrado por la necesidad, Augusto sobrepasó a sus antecesores. Este mismo emperador, temeroso de una sublevación en Roma por la escasez de víveres, confió la guardia de la ciudad a legiones de libertos.

De una sola vez, cuando la guerra de Sicilia, emancipó 20.000 esclavos para tripular la escuadra. En otra ocasión, para defender las orillas del Ródano y las colinas limítrofes de la Iliria, impuso dos veces como contribución a los amos de esclavos que le dieran un número de éstos proporcional a sus fortunas, a los cuales concedió inmediatamente la libertad.

Tiberio compró también muchos esclavos para emanciparlos y mandarlos con Germánico al ejército de Dalmacia.

Pero sin duda creyó que los había pagado demasiado caros, y obligó a los amos que se los vendieron a proveerlos de víveres para seis meses.

Cuando el peligro había pasado, los señores romanos, temerosos de su obra, procuraron deshacerse de los libertos que les hacían sombra, ora anulando los efectos de la emancipación, ora asensinándolos a millares, ora mandándolos a formar colonias en las más apartadas provincias del imperio.

Hemos dicho que Augusto emancipó 20.000 esclavos para mandarlos a la guerra de Sicilia; pues bien: a los que no perecieron en los combates los devolvió a sus amos, y como muchos de éstos habían ya muerto o no fueron hallados, hizo asesinar a todos los que no pudo volver a la esclavitud.

¡Iniquidad horrible que sólo aquellos malvados podían cometer! El esclavo no sólo servía para trabajar, para producir riqueza, sino para conquistar pueblos libres. Además, instrumento de producción, lo hacían también instrumento de opresión. La libertad que le concedían fue duran-

te mucho tiempo una irrisión, una palabra vana.

Le quitaban la cadena de esclavo para poner en sus manos el hacha del verdugo, la lanza y la espada con que esclavizar a otros; y cuando ya no les servía ni para producir ni para destruir, lo asesinaban, temerosos de que se aprovechara de su fuerza.

Para impedir las manumisiones, la aristocracia romana dictó leyes de carácter retroactivo. Una de ellas decía que no sería considerado como emancipado el que no lo hubiera sido con las formas solemnes del antiguo Derecho público, *per vindictam*, y a consecuencia de la opinión de un Consejo que decidiera de la legitimidad de la emancipación.

Según la misma ley, los esclavos menores de treinta años no podían emanciparse sin la aprobación de dicho consejo; el amo que no podía pagar a sus acreedores no podía emancipar a sus esclavos; el emancipado que cuando era esclavo hubiera sufrido una condena por causa criminal, quedaba para siempre excluido del derecho de ciudadanía y debía relegarse a los millos de Roma; y, por último, nadie, ni aun por testamento, podía emancipar a más de 100 esclavos.

Todas estas restricciones parecían poco al emperador Augusto; y deseoso de que se conservase la pureza de la sangre aristocrática, prohibió a los señores y a sus hijos que se casaran

con las hijas de los esclavos emancipados.

Trabajo inútil el de aquel emperador, como el de todos los que han querido conservar intactas las castas aristocráticas, porque si éstas no se renuevan con nueva sangre, degeneran y se extinguen, como ya hemos referido en otro capítulo.

Por su número cada día mayor, por su valor en la guerra, por su actividad en toda clase de especulaciones, los emancipados llegaron a formar semejanza a las llamadas medias de los tiempos modernos; envidiosas de las aristocracias, lo mismo que de la miseria de la plebe y de la esclavitud corrompida y cínica, que se burlaba de las leyes y que, arrastrándose a los pies de los emperadores, se servía de ellos como de instrumentos para dominar el mundo y dar rienda suelta a su vanidad y a su codicia, como vamos a ver en el siguiente capítulo.

La política del emperador Augusto contra los emancipados, predominante en la última época de su reinado, no pudo nada contra ellos. En los reinados de sus sucesores Tiberio y Calígula los libertos ganaron tanto terreno en la dominación política del imperio que al llegar al débil claudius el mundo supremo no fue ya más que un instrumento del poder de los esclavos emancipados, que a su turno imperaban sobre las antiguas familias de la aristocracia romana.

Estas no podían avenirse con la insolencia de los libertos y algunos de sus representantes en el Senado propusieron en tiempo de Nerón que a todos se les volviera a la esclavitud, puesto que generalmente abusaban de la libertad, no guardando a sus antiguos dueños las consideraciones debidas.

Esta proposición, que en otra época hubiera sido aprobada por aclamación, espantó a la mayoría de los senadores, que opinó debía castigarse individualmente a tal o cual emancipado que faltase a sus deberes; pero que, tomados en conjunto, debían respetarse por ser una clase muy considerable.

«Ellos son, decían los senadores, escribanos, alcaules y asesores de los magistrados y de los sacerdotes; forman cohortes en la ciudad, y muchos son caballeros y hasta hay senadores que descienden de ellos...»

El emperador fue de la misma opinión que la mayoría de los senadores.

Desde entonces puede decirse que Roma y el imperio pertenecieron a los libertos, que imperaron en los palacios de los emperadores, desde Nerón a Commodo, desde Coracalla a Constantino.

(Continuará)

Historia universal del proletariado, tomo I, capítulo XII.)



Relación de ingresos y gastos del primer trimestre de 1929

MES DE ENERO		7 días a Antonio Barrios García	28,00	16 días a Isidoro Gutiérrez Eschbner	40,00	11 días a Segundo Aguado Rodríguez	22,00	Por la defunción del socio Moisés Cifuentes Gifuentes	100,00
Remanente que pasa del mes anterior		10 días a Antero Gabaldón Heranz	40,00	15 días a Isidoro López García	60,00	12 días a Francisco Sánchez Cudero	24,00	Enfermedad:	
Ingresos		12 días a Andrés Ocaña Molina	48,00	9 días a Isidoro Parra Ortega	36,00	5 días a Francisco Cambra García	10,00	11 días a Antonio Gabaldón Hernández	44,00
Por 2.021 recibos que liquida el cobrador A. García, a 0,70 pesetas uno		5 días a Andrés Gómez Azcútila	20,00	7 días a Ginés Halcón Cánovas	28,00	3 días a Francisco Cabello Junca	6,00	12 días a Antonio Barrios García	48,00
Por 298 recibos que liquida el mismo, a 0,60 pesetas uno		19 días a Avelino Alonso Alonso	76,00	1 día a Pablo Muñoz Delgado	4,00	11 días a Félix Giménez Castilla	22,00	19 días a Antonio Giménez Fernosell	76,00
Por 1.818 recibos que liquida el cobrador E. Albarrán, a 0,70 pesetas uno		10 días a Arsenio Martín Pilo	36,00	16 días a Pedro Montero Gómez	64,00	1 día a Félix del Río Rodríguez	2,00	10 días a Andrés Gómez Azcútila	40,00
Por 389 recibos que liquida el mismo, a 0,60 pesetas uno		11 días a Catalino Aguilar Montero	44,00	15 días a Pedro Pazos González	60,00	10 días a Félix Prieto González	20,00	26 días a Alfonso Gómez Leiva	104,00
Por 1.770 recibos que liquida el cobrador R. Osma, a 0,70 pesetas uno		10 días a Claudio Aguilera Alba	40,00	5 días a Pedro Salas Collado	20,00	21 días a Manuel Antequera Gómez	42,00	26 días a Antonio López Hernández	104,00
Por 309 recibos que liquida el mismo, a 0,60 pesetas uno		8 días a Celedonio Lage Cezezo	32,00	8 días a Pedro Rodríguez Sánchez	32,00	15 días a Mariano Giménez Arroyo	30,00	21 días a Andrés Ocaña Molina	84,00
Por 2.455 recibos que liquida el cobrador E. Sanz, a 0,70 pesetas uno		5 días a Cirilo Delgado Ortega	20,00	10 días a Ricardo Canales Taravilla	40,00	12 días a Manuel López Zamorano	24,00	11 días a Angel García Sánchez	56,00
Por 655 recibos que liquida el mismo, a 0,60 pesetas uno		5 días a Domingo Rodríguez García	20,00	7 días a Raimundo Frías Sebastián	28,00	5 días a Maravillas Bejarano Ollero	10,00	19 días a Antonio Carbonell Camarero	96,00
Total ingresos del mes y lo que pasa del anterior		29 días a Doroteo Pérez Martínez	116,00	5 días a Ruperto Mateo Gómez	20,00	29 días a Miguel Fernández Ramírez	58,00	14 días a Andrés Rodríguez Fernández	56,00
Gastos		12 días a Diego Torrecilla Martínez	48,00	11 días a Saturnio Martín Alonso	44,00	18 días a Isaias Romanillos	36,00	21 días a Antonio Ponce Caro	105,00
Por el 18 por 100 al cobrador A. García, de 2.021 recibos, a 0,70 pesetas uno		6 días a Eladio Marín Romero	24,00	9 días a Santos de la Fuente Aguado	36,00	1 día a Vicente Moreno Fernández	2,00	7 días a Antonio Martínez Rilo	28,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 298 recibos, a 0,60 pesetas uno		9 días a Eladio Gordo García	36,00	8 días a Saturnio Sánchez Sanz	32,00	12 días a Higinio Romero Rodríguez	24,00	5 días a Aquilino García Gómez	20,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 1.818 recibos, a 0,70 pesetas uno		7 días a Enrique Cano Ramos	28,00	7 días a Segundo Plaza Gómez	28,00	28 días a Olegario Rodríguez Vázquez	56,00	2 días a Antonio Cota Benítez	25,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 389 recibos, a 0,60 pesetas uno		10 días a Emilio Carbellido Andrés	40,00	12 días a Mariano Frías Sebastián	48,00	4 días a Telesforo Berrocasa Rivero	8,00	7 días a Antonio Pizarro Matoque	35,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 1.770 recibos, a 0,70 pesetas uno		23 días a Eustaquio León Hernández	92,00	9 días a Mariano Arranz Martín	36,00	3 días a Tomás Sánchez Pascual	6,00	10 días a Bernardino Fraite	50,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 309 recibos, a 0,60 pesetas uno		15 días a Juan Redondo García	60,00	17 días a Sebastián López Sánchez	68,00	6 días a Gregorio Gómez Burgos	12,00	6 días a Celestino Leal Ojeda	30,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 2.455 recibos, a 0,70 pesetas uno		11 días a Juan Martín González	44,00	23 días a Hermenegildo López Sanz	92,00	9 días a Romualdo Campo Salcedo	18,00	9 días a Cayetano Grajera Benito	45,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 655 recibos, a 0,60 pesetas uno		10 días a Juan José Altozano Fernández	40,00	15 días a Hilario Gómez Fernández	60,00	6 días a Rufino Barba Moralejo	12,00	18 días a Eugenio Domínguez Llanos	72,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 309 recibos, a 0,60 pesetas uno		7 días a Julio Flores Molina	28,00	5 días a Higinio Montes Pozo	20,00	Suman los gastos		21 días a Eufemio González Alfaro	84,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 655 recibos, a 0,60 pesetas uno		9 días a Justo Abad Ansola	36,00	15 días a Valeriano Barrios Urres	60,00	Que deduciendo del total		13 días a Eladio Gordo García	52,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 309 recibos, a 0,60 pesetas uno		12 días a Julián Ramírez Martín	48,00	19 días a Valeriano Sayalero Gonzalo	76,00	los gastos del mes actual		10 días a Emilio Gómez Revilla	50,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 655 recibos, a 0,60 pesetas uno		20 días a Julián Burgos García	104,00	9 días a Vicente Sánchez Expósito	36,00	Queda a favor de Caja en 31 de enero de 1929		7 días a Emilio Rebollo García	35,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 309 recibos, a 0,60 pesetas uno		13 días a José Paniagua Romero	52,00	7 días a Vicente Gómez Manzana	28,00	MES DE FEBRERO		16 días a Evaristo Meléndez Fernández	64,00
Por el 18 por 100 al mismo, de 655 recibos, a 0,60 pesetas uno		15 días a José Morales Rodríguez	60,00	9 días a Ventura de la Calle Asensio	36,00	Ingresos:		7 días a Eustaquio León Hernández	28,00
Gratificación del mes al Secretario		13 días a José Sainz Rubio	52,00	11 días a Venancio Capellán López	44,00	Por 2.213 recibos que liquida el cobrador A. García, a 0,70 pesetas uno	1.549,10	12 días a Heliodoro Castillejo Duque	60,00
Idem del id. al auxiliar de Secretaría		12 días a José Magaña González	48,00	5 días a Victoriano Dorado Casero	20,00	Por 2.014 recibos que liquida el cobrador E. Albarrán, a 0,70 pesetas uno	1.409,80	28 días a Juan José Fernández	112,00
Por la confección de LA VANGUARDIA y otros impresos		15 días a José Morales Rodríguez	60,00	Accidente:		Por 2.000 recibos que liquida el cobrador R. Osma, a 0,70 pesetas uno	1.402,00	14 días a Juan Burgos García	56,00
Donativo a Escuelas Laicas de Bellas Vistas		13 días a José Sainz Rubio	52,00	12 días a Antonio Crespo Hernández	24,00	Por 2.357 recibos que liquida el cobrador E. Sanz, a 0,70 pesetas uno	1.650,00	19 días a Joaquín Caparrós	95,00
Idem a id. de Chamartín		12 días a José Magaña González	48,00	6 días a Agapito Sanz Azuaga	12,00	Total ingresos del mes y lo que pasa del anterior		7 días a Jacinto Rodríguez Molina	56,00
Idem a id. de Pueblo Nuevo		7 días a Laureano Esteban	28,00	22 días a Alejandro Crespo Izquierdo	44,00	Gastos:		18 días a José María Osorio	90,00
Idem a id. de Puente de Vallecas		9 días a Lorenzo Sánchez Giménez	36,00	13 días a Bautista Tabernero Centeno	26,00	Por el 18 por 100 al cobrador A. García, de 2.213 recibos, a 0,70 pesetas uno	278,83	15 días a José García Huesca	75,00
Idem a «Fraternidad Cívica»		15 días a Leoncio Alamo de Illas	60,00	7 días a Diego Pineda Barrios	14,00	Por el 18 por 100 al mismo, de 2.014 recibos, a 0,70 pesetas uno	235,74	7 días a Juan Rodríguez Cuitero	35,00
Idem a «Esperanza y Fe» (Ciegos)		5 días a Lorenzo Méndez Clemente	20,00	8 días a Evaristo Menéndez Fernández	16,00	Por el 18 por 100 al mismo, de 2.000 recibos, a 0,70 pesetas uno	239,56	4 días a Juan López Sánchez	35,00
Suscripción a La Libertad		16 días a Francisco Membrado Sáiz	64,00	25 días a Eduardo Sánchez Hernández	50,00	Por el 18 por 100 al mismo, de 2.357 recibos, a 0,70 pesetas uno	410,36	21 días a Julio Flores Molina	84,00
Idem a El Liberal		27 días a Juan González García	108,00	5 días a Epifanio Pérez del Campo	20,00	Gratificación del mes al Secretario	300,00	16 días a Hermenegildo López Sanz	48,00
Idem a El Sol		7 días a José Almeida Sánchez	28,00	27 días a Juan González García	108,00	Idem del id. al auxiliar de Secretaría	315,00	6 días a Florencio Isidoro Martínez	80,00
Por el teléfono		7 días a Juan Golumares Martínez	14,00	7 días a José Almeida Sánchez	28,00	Por LA VANGUARDIA	315,00	28 días a Francisco López Ocaña	112,00
Por una máquina de coser impresos, con una caja de grupos		18 días a Juan García Cámara	72,00	18 días a Juan García Cámara	36,00	A la Federación Local, por 2.000 afiliados (enero y febrero)	1.600,00	11 días a Francisco Alemán Gómez	55,00
Por siete días y medio de jornal al compañero Juan José Escudero		12 días a Juan José Canedo Mainé	48,00	12 días a Juan José Canedo Mainé	24,00	A la Oficina Jurídica de la misma, por igual número de socios	200,00	18 días a Francisco García Avila	90,00
Gratificación del mes al cobrador		3 días a Cayetano García Calero	12,00	3 días a Juan José Canedo Mainé	12,00	Por la gratificación del cobrador	12,00	26 días a Félix Carrasquilla Fernández	130,00
Por la nueva cubrecera del periódico		10 días a José Majano Torredon	40,00	3 días a Cayetano García Calero	12,00	Suscripción a La Libertad	2,00	11 días a Félix Álvarez Vela	55,00
Por la defunción del socio Domingo Rodríguez García		15 días a Marcos Navas Cárnovas	60,00	6 días a Lorenzo Benito García	24,00	Idem a El Sol	2,50	17 días a Santos de la Fuente Aguado	68,00
Por la id. del id. Valeriano Sayalero Gonzalo		29 días a Manuel García Valero	116,00	6 días a Alberto Sidera Tejada	24,00	Donativo a Escuelas Laicas del Puente de Vallecas	10,00	12 días a Segundo García Muñoz	48,00
Por la id. del id. José Sánchez García		11 días a Manuel Gordillo Martínez	44,00	7 días a Luis Bueno Verdesoto	28,00	Idem a id. de Bellas Vistas	10,00	6 días a Segundo Truchado González	24,00
Enfermedad:		12 días a Manuel Heras Recio	48,00	25 días a Luciano Campos Sánchez	50,00	Idem a id. de Chamartín	10,00	12 días a Tomás Collado	48,00
18 días a Angel García Sánchez		5 días a Manuel Bido Torres	20,00	14 días a Santiago Gutiérrez Oliver	28,00	Idem a id. de Pueblo Nuevo	10,00	12 días a Pedro Salas Collado	48,00
24 días a Antonio Miguel Cortés		9 días a Mateo Sánchez Ramos	36,00	8 días a Sebastián Gallegos Rentero	16,00	Idem a «Fraternidad Cívica»	5,00	19 días a Pedro Rodríguez Espada	95,00
13 días a Antonio García Collado		7 días a Mateo Arenal López	28,00			Idem a «Esperanza y Fe» (Ciegos)	5,00	25 días a Mateo Sánchez Ramos	100,00
12 días a Antonio Sánchez García		9 días a Mariano Escobar	36,00			Idem a «Fraternidad Cívica»	5,00	28 días a Manuel Bato Vegu	112,00
		11 días a Melchor del Río Giménez	44,00			Por el teléfono	31,25	12 días a Mariano Mora Gutiérrez	48,00
		8 días a Moisés Cifuentes Cifuentes	32,00					19 días a Manuel Fernández López	95,00
								28 días a Manuel Carrasco Sánchez	112,00
								12 días a Marcelino Miguel Barba	60,00
								10 días a Melchor del Río Giménez	40,00
								Almuerzo	105,50
								31 días a Miguel Guardiola Alaturio	124,00
								10 días a Mariano Rodríguez	50,00